

SIGUE LA CONTRAOFENSIVA RUMANA EN LOS ALPES

AUMENTA LA GRAVEDAD DEL CONFLICTO NORUEGOALEMÁN

EL RECRUDECIMIENTO DE LA GUERRA SUBMARINA

DECLARACIONES

Hindenburg ha hecho declaraciones a un redactor de la *Neue Freie Presse*, de Viena. Esas declaraciones han sido enviadas por aerograma a los países neutrales. Claro es que se trata de una maniobra moral, efectuada, no pensando en los austriacos, sino en los ciudadanos de los países que no guerrearán todavía.

Esas declaraciones, sin embargo, tienen importancia por dos razones. Porque aparece claramente en ellas el deseo de Hindenburg de mantenerse a la defensiva en Occidente y atacar en Oriente—sus vaguedades a ese respecto no pueden engañar a nadie,—y porque se finge desdenar el esfuerzo de Inglaterra.

Hindenburg ha aludido también a los rusos. Afirma que su infantería no es mejor ni peor de lo que era. Afirma igualmente que su artillería ha mejorado gracias a la cooperación del Japón y de Francia. Los métodos de asalto de los moscovitas le parecen absurdos porque destruyen los efectivos. Sin embargo, Alemania los viene empleando también desde el comienzo de las hostilidades. Recordemos las hecatombes del Iser. Recordemos las atroces embestidas de Koziowa. Recordemos las mortandades bárbaras de Verdun...

Pero los rusos no tienen tanto material de artillería como los alemanes, y han de remediar esa inferioridad inicial aumentando el derroche de vidas. La táctica de Brussloff es hija de la necesidad, y hay que convenir en que muchas veces, si bien a costa de grandes sacrificios, dió resultados considerables.

Hindenburg desprecia a Inglaterra. Sin embargo, ese desprecio de exportación no puede ser fundado. Un hombre como él no se engaña a sí mismo, aunque convenga a los intereses de cuya defensa le encargaran mentir desdenes ficticios, ante un periodista de Viena.

No hace mucho que el Estado Mayor inglés ha publicado un informe secreto del general Sixto von Arnim, uno de los jefes alemanes del Somme. Dicho informe no ha sido desmentido por Alemania. Sus Estados Mayores han guardado un significativo silencio.

Nuestro querido compañero Ramiro de Maeztu lo ha analizado en estas columnas de un modo magistral. Nuestros lectores lo conocen, pues, en su esencia. Es un grito de alarma. Es una gravísima confesión. Von Arnim pelea a diario con los británicos. Sabe a qué atenerse respecto de la eficiencia ofensiva de sus nuevos ejércitos.

Como ese informe no estaba destinado a la publicidad, era sincero. Y ello duplica su valor documental, que es extraordinario y permite conocer cuáles son los verdaderos juicios de los caudillos alemanes acerca del nuevo instrumento de lucha forjado por Inglaterra.

Mas es natural que Hindenburg no descubra el fondo de su pensamiento. Se podía prever el magnífico arranque de los franceses. Se podía prever la constancia rusa. No se podía prever, en agosto de 1914, la improvisación militar de la Gran Bretaña.

Porque piénsese en esto: Alemania se había preparado durante cuarenta años. Poseía un ejército portentoso. Contaba con reservas innumerables. La nación, moldeada por el maestro de escuela y el *feldwebel*, era un semillero de combatientes. Las victorias pasadas hacían inmovibles las nuevas certidumbres.

El caso de Inglaterra es muy distinto. Inglaterra tiene tradiciones navales, pero no tradiciones militares. El Transvaal puso al descubierto las debilidades de su organismo ofensivo. El *two power* no significaba propósitos de agresión, sino de defensa de la integridad territorial, subordinada al dominio de los océanos.

Y he aquí que un mes antes de cumplirse los dos años de la ruptura de hostilidades, Inglaterra dispone de ejércitos poderosos, de perfeccionados servicios de aviación, de cañones y ametralladoras a miles, de reservas de municiones en cantidades enormes.

Y esos ejércitos, como fué establecido el servicio obligatorio, cubrirán automáticamente sus bajas.

Ahora bien. Alemania lo esperaba todo, menos eso. No quiere admitir esa lección formidable. De ahí su afán por negar la trascendencia de la preparación británica, obradora de milagros; de ahí la consigna que recibieron y que cumplen al pie de la letra sus cirineos de las naciones no beligerantes.

Y no obstante... No hace mucho que han vuelto de Picardía, Artois y Flandes algunos oficiales españoles. Vienen maravillados de lo que han visto. No se explican cómo ha podido Inglaterra, en veintidós meses, crear de la nada tantos medios de lucha.

Mas lo sucedido no es de extrañar. Se re-

pite el caso de la guerra secesionista yanqui. El Sur estaba militarizado y parecía que iba a vencer. El Norte sólo disponía de muchedumbres de ciudadanos inermes. Pero la fuerza real era suya. Transformó de estática en dinámica, y triunfó.

Aún pasará mucho tiempo antes de que ciertos especialistas admitan la lección. Y es posible que, puestos de cara a la evidencia, se tapen los ojos...

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

La lucha en todos los frentes.

NAUEN, 30. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Rupprecht.—El regimiento de Infantería número 359, que se componía de tropas berlinesas y del Brandeburgo, tomó por asalto las posiciones francesas que se extendían hacia Biaches a raíz de un nuevo ataque. Los aviones observadores habían ayudado a la acción de artillería, la cual había hecho su cometido. Hicimos prisioneros a 412 franceses, entre ellos 15 oficiales.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Ha continuado ayer en el frente Nordeste de Verdun la acción de artillería.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Grandes contingentes rusos hicieron irrupción, mediante un fuego intensísimo, en nuestras posiciones al Oeste de Pustomyty, y luego también al Este de Szelow. Ambos ataques se malograron bajo nuestro fuego, habiendo tenido el adversario grandes bajas.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En los Cárpatos selváticos y en las montañas fronterizas al Sur del confluente húngaro-rumano hubo ayer, fuera de alguna actividad de las patrullas exploradoras, bastante tranquilidad. El tiempo fué lluvioso. Al Sudeste del desfiladero derecho del Turn, cazadores hanoverianos y mecklenburgueses, ensanchando los éxitos del día anterior, tomaron por asalto varias alturas, tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates en esta región hemos llevado a los campamentos a 18 oficiales y a más de 700 soldados.

Al Sudoeste del desfiladero de Szurduk, los rumanos hicieron retroceder a una de nuestras columnas.

Frente balkánico.—Cuerpo de ejército del mariscal Mackensen.—En la Dobrudja occidental, nuestras secciones que persiguen al enemigo han trabado combates con la caballería y la infantería rusas.

Frente macedónico.—A raíz de una fuerte preparación de artillería, tropas serbias y francesas atacaron ayer varias veces, primero en sectores estrechos y después en otros más anchos, las posiciones alemanas y búlgaras. Debido a un contraataque nuestro al Nordeste de Veljeselo, dichos ataques se malograron completamente. No tuvieron más éxito los intentos de ataque del enemigo en Kelali y en Gradenista.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Bombardeos.

PARIS, 30. Comunicado de las once de la noche:

«Al Sur del Somme continúa la lucha de artillería en la región de la Maisonnette. No hubo acciones de infantería.

En el frente de Verdun se señalan tan sólo bombardeos bastante violentos en los sectores de Haudromont-Douaumont y en el bosque de Fumin y en el de Chenois.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el conjunto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Ataques rechazados.

VIENA, 30. Comunicado oficial:

«Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiduque Carlos.—Cerca de Orsova no ha cambiado la situación.

Al Sudeste del paso Szurduk, el enemigo hizo retroceder una de nuestras columnas; en algunos kilómetros al Sudeste de Vorostorny (paso de la Torre Roja) aumentamos nuestras ventajas.

Al Norte de Campotung rechazamos ataques rumanos.

En la frontera Oeste de Hungría disminuyó la actividad de la lucha.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Pustomyty, los rusos intentaron, después de una breve, pero intensa preparación de artillería, un ataque con fuerzas considerables, fracasando en parte en nuestras alambradas; también fracasó un fuerte ataque enemigo cerca de Szalow.

Mal tiempo.

Frente italiano.—A causa del mal tiempo fué la actividad de la lucha enemiga en el

frente del litoral menos intensa que en los días anteriores.

Sin novedad.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Tentativa fracasada.

COLTANO, 30. En el valle de Travignolo (Avicio) hemos rechazado una tentativa de ataque enemigo en las pendientes septentrionales de Colbricon.

En el alto Cordevole, al Sudeste de Sttesanun, uno de nuestros elementos se ha apoderado por sorpresa de una posición avanzada, y ha rechazado después un contraataque del adversario.

En el alto But y en el frente de los Alpes de Giulie, actividad de artillería.

Se señala gran movimiento de trenes en las estaciones de Navessina y de Dottoliao.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Resumen de operaciones.

PARIS, 30. (Oficial.) Situación del 22 al 29 de octubre:

Frente del Somme.—Señalóse la semana última por una calma relativa, a causa del mal tiempo.

Dos operaciones de detalle nos dieron algún terreno al Noroeste de Sailly-Saillisel y al Nordeste de Morval.

Hemos hecho un centenar de prisioneros.

Frente de Verdun.—El día 24, después de violenta y eficaz preparación de artillería, dimos una acción ofensiva con tres divisiones en la orilla derecha del Mosa, desde la región Oeste del bosque Navet hasta el Este del Chenois.

En una extensión de siete kilómetros próximamente destruimos el poderoso sistema defensivo de los alemanes, reforzado desde hace largos meses y sostenido por siete divisiones.

En menos de cinco horas reconquistamos el fuerte y quinta de Thiaumont, las canteras de Haudromont, el pueblo y fuerte de Douaumont y llevamos nuestras líneas hasta el estanque de Vaux y los linderos orientales del bosque de Fumin y al Norte del Chenois y de la batería de Damloup.

En ciertos puntos, nuestro avance llegó a tres kilómetros de profundidad.

Los contraataques, cada vez más violentos, dados por el enemigo en la noche del 24 y el 25, 26 y el 27, fueron impotentes para recuperar la menor parcela del terreno que conquistamos.

En cambio, hemos seguido avanzando al Este del bosque Fumin y al Norte del Chenois, hasta 400 metros del fuerte de Vaux.

La cifra total de prisioneros útiles hechos en esta brillante acción pasa de 5.000, de ellos 130 oficiales, entre los cuales hay diez comandantes de batallón y el comandante jefe del fuerte de Douaumont.

Ha quedado también en nuestro poder un importante botín de armas, municiones, avituallamiento, y material de todas clases.

No era cierto.

POLDHU, 30. Un comentarista experto, escribiendo ayer en un periódico de París, manifiesta que la noticia dada desde Berlín de haber destruido dos automóviles blindados de los denominados *tanks*, no tiene fundamento alguno.

Parece ser que los alemanes hicieron blanco en dos automóviles blindados ordinarios que eran ya inservibles y habían sido abandonados.

Informes franceses.

PARIS, 30. La actividad ha vuelto a comenzar en el frente del Somme, aunque el mal tiempo persistente continúa entorpeciendo las operaciones en el conjunto del frente.

En el Norte del río, los ingleses tomaron una trinchera en el Nordeste de Les Boeufs.

Por su parte, las tropas francesas progresaron en el sector de Sailly-Saillisel, cuyo pueblo comprende tres aglomeraciones contiguas.

La primera está formada por las casas alineadas del Norte al Sur de ambos lados de la carretera de Peronne a Bapaume.

La segunda, orientada de Este a Oeste, a la derecha de la carretera, y la tercera, que es la que lleva el nombre de Saillisel, es la continuación de la precedente en dirección Sur.

Hasta ahora teníamos la primera de las tres aglomeraciones. Anoche los soldados franceses avanzaron en las inmediaciones de la iglesia de Sailly, que se eleva en el centro de la segunda aglomeración, a unos 200 metros de la carretera de Bapaume.

En el Sur del río, los alemanes prosiguen desde hace cuarenta y ocho horas un violento esfuerzo.

Después de hacer su primer intento infructuoso de ayer tarde contra nuestras posiciones de Biaches a Maisonnette, el enemigo renovó contra el mismo objetivo sus ataques

sostenidos por considerables fuerzas y violenta preparación de artillería.

Nuestros bravos infantes resistieron toda la noche con gran energía; sin embargo, el último asalto, poderoso en extremo, permitió al enemigo penetrar en los edificios de la granja de Maisonnette; pero la cota 97, que lleva el nombre de la granja, sigue en nuestro poder, y esto es lo esencial.

La violencia de los ataques y el encarnizamiento del combate indican que los alemanes prepararon el esfuerzo con especial cuidado, y su acción la llevaron contra el punto más expuesto de nuestra línea.

En efecto, Maisonnette ocupa la cima de la meseta, barrida por los fuegos cruzados del monte Saint Quentin y Viller Carbonel, y la posición es en extremo difícil de tener; ya desde el comienzo de la batalla la tomamos y la perdimos dos veces. El heroísmo de nuestros soldados prueba, pues, que pueden recuperarla.

En fin, para vengarse del reciente fracaso de Verdun, donde la artillería es la única que actúa por ahora, los alemanes comienzan otra vez a bombardear Reims con bárbara rabia. Inocentes víctimas de paisanos y la destrucción de nuevos tesoros artísticos fueron la redención de su cruel derrota.

ESPAÑOLES ILUSTRES EN PARIS

Dice el Sr. Castro.

PARIS, 30. Antes de abandonar París para trasladarse al frente, el Sr. Castro, secretario de la Misión española, dió a un colaborador del *Journal des Debats* una declaración sobre la Misión y el estado real de los sentimientos españoles respecto de Francia, que resumió en estos términos:

«Aquellos de entre nosotros que conocían vuestro país han vuelto a encontrar a Francia como siempre, con alguna cosa más vibrante, más guerrera, y nos parece que la guerra exaltó, intensificó y espiritualizó vuestras tradicionales cualidades.

Se siente en vosotros un resurgimiento de fuerza, de energía y de voluntad, lo que no excluye ni vuestro natural, ni vuestro arte de complacer, ni vuestro sentido de justa medida en todo.

Sois siempre el país del bien luchar y del fino lenguaje.

El París de la guerra es encantador en su sonrisa de guerra y en él hemos visto cosas maravillosas y admirables en las fábricas, los hospitales y los laboratorios, y hemos admirado también el papel admirable desempeñado por la mujer parisiense.

Para que una mujer semejante se doblegase a tales tareas sin que haya perdido nada de su gracia, era preciso que fuera parisiense y sostenida por la civilización parisiense.»

LOS BALKANES

El ejército rumano.

BUCAREST, 30. Los éxitos de nuestros aliados demuestran que el general Berthelot ha visto justo, diciendo que las excelentes tropas rumanas y el Cuerpo de los oficiales han sido sorprendidos por los nuevos métodos de la guerra actual, y que después de haber adquirido rápidamente experiencia, el ejército rumano completa felizmente la tarea que se ha impuesto.

Estadística de prisioneros.

LONDRES, 30. Un telegrama de Bucarest al *Times* anuncia que el número de prisioneros capturados por los rumanos, desde el principio de la guerra, alcanza a 20.000 hombres.

La mayor parte de los prisioneros alemanes se compone de adolescentes y de ancianos. Están muy abatidos, mal vestidos, y parecen haber sido mal alimentados.

Se cree que los austriacos pertenecen todos a destacamentos retirados del frente del Isonzo.

La situación militar de Rumania.

LYON, 30. El crítico militar coronel Rousset juzga con confianza la situación de Rumania.

«En resumen—dice—, en Transilvania los austroalemanes sólo tienen de trece puntos de ataque, el de Predeal.

En la Dobrudja, Mackensen parece que vacila en intentar el paso del Danubio, teniendo a la derecha un ejército intacto que va a ser reforzado; además, la batalla parece recrudescer en Macedonia, donde llegan por Koritza, procedentes de Albania, fuertes contingentes italianos.

De todo esto sacamos la conclusión de que el plan de cercar a Rumania, que sólo podía resultar de un modo rapidísimo, parece, por el contrario, que está contenido de un modo indefinido.»

Parte de los aliados.

LONDRES, 30. Parte oficial de Salónica.

Hemos causado a los germanobúlgaros considerables pérdidas en el Nordeste de Maclevo.

Hemos derribado un aeroplano enemigo en el Norte del lago Doiran.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Los académicos españoles.—Su llegada.

La estación del Quai d'Orsay es el modelo de la estación elegante. Es la mano enguantada que alarga París al viajero del Mediodía. Está posada en uno de los sitios más bellos y más céntricos de la capital. Entra por el Quai d'Orsay el tren, subterráneo y costero del Sena. A un lado de la pared, corren eternamente las aguas del encauzado río; al otro lado pasa una y otra vez la agitación de un convoy.

¿No es verdad que nadie sabe entrar en una ciudad, como un río? Es un placer, en las ciudades fluviales, salirse a los alrededores para seguir los reparos, las vueltas, el miramiento, y, por último, la decisión del río, que se desliza en la ciudad. Por lo general, en las aldeas, el río transcurre partiéndolas, sin hacer atención; ó las deja aparte, con desprecio. Pero al acercarse a una ciudad, este señorito de la tierra, que casi siempre huye loco de la abuela montaña para correr la aventura infinita del mar, dírase preocupado en no hacer un rastro descoartés, busca con rodeos la entrada propicia a su desliz... Poco falta para que llegue uno a dar la razón al ciudadano subjetivo que decía: «Los grandes ríos pasan siempre por las grandes ciudades.»

El tren entra bajo el muelle del Sena sin lanzar humo. La locomotora de fuego quedése a las puertas de París. Se llega al corazón de esta damisela arrastrado por fuerzas más sutiles, por fuerzas voltaicas, eléctricas. Y el corazón de la ciudad, para el viajero que sube de los andenes encauzados, en la vena del Sena, y pasando con la vista el río, la fronda de las Tullerías.

Esta noche otoñal de tiempo de guerra, una bella noche más de París negro, se bañan los cielos desnudos en el fulgor de las estrellas. Los cristales de la estación del Quai d'Orsay, corridas las cortinas, trazan rendijas de luz. La sala está vestida de ceremonia. París, habituada a tender la mano de bienvenida a Príncipes y Reyes, se halla peripuesta para hacer el mismo efusivo gesto a los académicos españoles. La fila de los gendarmes está en pie a la hilera de las rojas alfombras. Desciende el tapiz, doblándose en las escaleras, hasta los sumidos andenes. Las verdes plantas de salón dan el brillo de sus hojas a la luz de los arcos voltaicos. Los colores de la bandera española, chillones como la jota, asisten con su armonía personal desde lo alto de las columnas.

El público se agrupa detrás de los gendarmes, y de vez en cuando rompen este cordón municipal, para entrar en el ámbito de la fiesta, algún sabio ó algún periodista—que es precisamente lo contrario de un sabio.

A los académicos españoles les reciben sus colegas de Francia; pero por el pronto, son una actualidad en París. Otro día será ocasión de recoger lo que se ha dicho y se dirá autoritadamente sobre su viaje. Hoy hemos de quedarnos en las primeras popularidades, en esas que dan lugar a las faltas ortográficas de los nombres, arrojadas, a veces, por el telegrafo ó por la letra nerviosa del periodista que escribe haciendo mesa de la mano.

Una distinguida escritora encargada de la sección «La vida de París», en un periódico muy parisiense, ha venido a verme muy seria.

«¿Cómo he de hacer hoy mi sección sin hablar de los académicos españoles?—me ha dicho.—Pero quiero estar bien documentada, quiero que usted revise mis datos y la ortografía de algunos nombres, no haga el diablo...»

«Deje usted que haga lo que quiera—contesté,—nunca hará nada tan malo como usted supone. Al diablo también se le calumnia... ¿Qué importa el que usted, no especializada en cuestiones de Medicina, me parece, trabuque el nombre de un médico extranjero; qué importa el «lapsus» al lado de la importancia que tiene el que se vea usted obligada, como especialista de «La vida de París», a hablar de un sabio español? No puede haber mayor popularidad, ni otra admitida con placer por el hombre exquisito, que la que va más allá del nombre. Es la única fama con garantía de no ser compartido por el vulgo.

«Vamos, quiere usted hacerme creer—añadió la escritora—que es más periodístico ortografía mal los nombres.

«Señora, yo conozco un gitano que tira viendo a *Otelo* y escribe Shakspeare con *s*, y además le llena de improperios; en cambio, conozco mucha gente que habla con elogio y corrección del poeta inglés, pero que, en el fondo, se queda indiferente ante sus obras.

La dama de «La vida de París» no se convenció, porque ha corrido el espolismo por las Redacciones de los periódicos franceses y se ha tomado mucho el pelo a los pobres periodistas ó tipógrafos si cayeron, acaso, en falta con los nombres españoles.

Los periódicos franceses han llegado al punto de dominar ese *Don prosopopeico* tan

español y un tanto absurdo y redundante (sobre todo cuando decimos Señor Don).

Don Jacinto, Don Ramón, Don Gonzalo, Don José... saltan en las columnas de los periódicos de París y son nuestros académicos...

Pero el tren llega a la estación. El jefe hace señas al maquinista para que justamente el coche de los académicos se detenga al pie de la escalera.

En el barullo de los viajeros que buscan la salida se oye preguntar:

—¿Quién venía con nosotros?

—Los sabios españoles—contestaba una voz, quizá de un mozo de la estación.

El académico francés Etienne Lamy, vestido con uniforme militar, da un abrazo a Menéndez Pidal. Otro sabio español, que ha bajado también del tren, dice a un francés:

—El Sr. Cajal me ha entregado para usted...

Y en el estribo del coche la figura menuda de D. Jacinto Octavio Picón se estrema y oye un grito: «¡Viva Francia!».

Sube el amistoso tropel a la sala de recepción. En el camino oigo junto a mí la voz de una niña:

—¿Quiénes son, mamá?

—Los sabios españoles.

En la sala de recepción entro cuando acaba de hablar el Sr. Etienne Lamy. A su lado D. Odón de Buen, amigo científico del Príncipe de Mónaco, no ha querido, sin duda, olvidar la etiqueta y luce un corbatín blanco.

Don Jacinto Octavio Picón, delgadito, menudo, acentuando al hablar el ángulo violento de su nariz y la mosca de pelo bajo el labio inferior, pronuncia en francés estas palabras sencillas y emocionadas:

—Venimos a devolver la visita que hace poco tiempo los académicos franceses nos hicieron en nuestra patria. El mayor hombre de ciencia de España, el Sr. Cajal, no ha podido acompañarnos porque está enfermo. El mejor novelista español, el Sr. Galdós, tampoco viene porque está viejo y ciego. Nuestras personalidades son mucho menos importantes.

—No, no!—gritan los franceses

—Traemos, sin embargo, la representación—continúa el académico español—de las partes más calificadas de la España que trabaja y piensa. Os admiramos y hacemos votos por que se cumplan vuestras esperanzas, pues el triunfo de Francia será también el triunfo de la justicia.

—Viva España! ¡Viva España!—gritan en castellano los franceses.

—Vive la France! ¡Vive la France!—gritan los españoles

Y cuando en esta noche otoñal de tiempo de guerra, una bella noche más de París negro, me retiro entre tinieblas hacia mi casa, todavía una vez oigo:

—Pero ¿quiénes son?

—Los sabios españoles.

Es dulce oír esto en lengua extranjera. Si siempre es más dulce que oír:

—Las bailarinas españolas.

CORPUS BARGA.

23 de octubre.

ALEMANIA POR DENTRO

Nuevo ministro de la Guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. El Emperador alemán ha encomendado al ministro de la Guerra, teniente general Wild von Hohenborn, la dirección de un Cuerpo de ejército en el frente occidental, nombrando al jefe del 14.º Cuerpo de ejército de la reserva, teniente general von Stein, ministro de la Guerra de Prusia.

Una sesión ruidosa.

AMSTERDAM, 30. El diputado alsaciano Haus ha pronunciado en el Reichstag un discurso que ha causado gran sensación, en el que dijo que Alsacia y Lorena había venido a ser el país clásico de la prisión preventiva, medida que había sufrido allí ya más de un millar de ciudadanos, cuatro quintos de los cuales no supieron jamás por qué habían sido detenidos.

Otros muchos son enviados a Alemania por orden de las autoridades militares, y si no

pueden llegar a ganarse allí la vida, son internados en los campos de concentración como extranjeros.

Haus citó el caso de una mujer de sesenta años, que había visto morir dos hijos suyos en el campo de batalla y que fué llevada ante los Tribunales, y después de absuelta, sometida a la prisión preventiva, y por último, internada en Alemania, donde se ve ahora obligada a vivir de la caridad pública.

En nombre de los demás partidos, hablaron luego Fehrenbach, por el Centro.

Schidemann, por los socialistas; Muller, por los progresistas, y Seyda, por los polacos, expresando unánimemente su indignación por las brutales medidas de las autoridades militares en Alsacia.

El ministro del Interior, Helfferich, trató de calmar la excitación de la Cámara, prometiendo una investigación completa del caso y aceptando en nombre del Gobierno la proposición de los nacionales liberales de que pasara a la Comisión un proyecto de ley respecto a la prisión preventiva, que fué aprobado por el Reichstag.

La Prensa ataca unánimemente al Gobierno a propósito de esta cuestión, y dice que la sesión del Reichstag, en que se trata de la sesión del Reichstag en que se trató de ella ha sido la más ruidosa desde que se declaró la guerra.

LOS ITALIANOS

En memoria de Battisti.

CREMONA, 29. Con gran solemnidad se ha celebrado una volada en el Politeama, en memoria del diputado Battisti, fusilado por los austriacos.

Asistieron los ministros Sacchi y Bissolati, la viuda del diputado Battisti, todas las autoridades, numerosas Asociaciones con banderas y numerosísimo público.

El ministro Sacchi pronunció un brillante discurso, ensalzando la memoria de Battisti y preconizando la unión de todos los partidos por la idea patria.

Proclamó que la paz no puede ser esperada sino por la victoria, que será alcanzada—dijo—por la valentía de nuestro ejército, que ha suscitado la admiración del mundo y nos da la tranquilidad y confianza en el porvenir de Italia.

El Sr. Sacchi fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Bissolati pronunció a continuación un elocuentísimo discurso, diciendo que el apostolado de Battisti era necesariamente un apostolado italiano, pues vela que el desarrollo económico y moral y político del Trentino no podía realizarse sino mediante la unión con Italia.

Los pueblos directamente atacados por la prepotencia austroalemana, como Serbia, Bélgica, Francia y Rusia, y los pueblos amenazados en su próximo porvenir, como Inglaterra, Italia y Rumania, combaten unidos en una alianza sacrosanta para crear condiciones de civilización que no vuelvan a ser acochadas por las locuras del saqueo y para hacer que la guerra sea siempre menos posible en los tiempos venideros.

Recordó el ministro que mientras los socialistas franceses, ingleses e italianos, confiando en las seguridades de los socialistas alemanes, se oponían a los gastos militares, los socialistas alemanes votaban favorablemente los millones de millones de impuestos, destinados a cubrir aquellos gastos.

El ultimatum de Austria a Serbia desvaneció toda ilusión que pudiera tener Italia, que se negó a unirse a los agresores y proclamó su neutralidad, que había de conducir necesariamente a la guerra para salvar a nuestros hermanos del Trentino y del Adriático, nuestra vida autónoma de nación y nuestro porvenir, con la libertad de Europa.

La victoria que ha de poner término a esta guerra deberá consistir, no sólo en la redención de nuestras tierras, en la reconstrucción de Bélgica, en la restitución de Francia entera a sí misma, en Serbia reintegrada, en los rumanos sacudidos del yugo magiar, sino también ha de consistir el triunfo en la desaparición en Europa de la pesadilla de nuevos atentados contra la paz del mundo. Quien ha atentado a la paz de la tierra, debe ser puesto en la imposibilidad de repetir su atentado.

No queremos nosotros atentar a la inde-

pendencia del pueblo germano sin librarse de la embriaguez de dominación de quienes quisieron convertirle en instrumento de sus propósitos criminales.

Queremos confiar en que cuando el militarismo prusiano se haya derrumbado, la voz de Liebknecht, ahogada hoy entre las paredes de una prisión, será la voz de todo el pueblo alemán.

Pero es menester que ese militarismo esté privado del arma que es para el Imperio austro-húngaro agregación resultante de la comprensión de todas las nacionalidades, a excepción de la alemana y la magiar.

Es menester que todas esas razas hoy subrayadas recobren su existencia nacional, ya sea reuniéndose en torno a la raza madre, como los italianos y los jugoslavos, o bien reconstituyéndose en su personalidad étnica, como los polacos y los checos.

Hasta que estas finalidades no sean alcanzadas, hablar de paz sería hacer esa paz imposible en el porvenir.

Los que hablen de paz en este momento no quieren sino un armisticio a favor de los Imperios centrales.

Si los italianos se prometen a sí mismos combatir hasta que esos fines sean logrados, la conmemoración que hoy se celebra en memoria del mártir Battisti señalará un paso más hacia la victoria.

El discurso fué acogido con una entusiástica ovación, siendo subrayadas muchas de sus partes con unánimes aplausos.

La ceremonia terminó entre frenéticas ovaciones al Rey, al ejército y a los ministros.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los naufragos del «Scumdin Sali».

SANTANDER, (Lunes, noche.) Procede de Cherburgo, llegaron hoy los marineros Cipriano Muñoz, Juan Afa, Carlos Ruiz y otro, tripulantes del vapor noruego Scumdin Sali, que salió de esta el 17 con mineral de hierro para Caen.

Fuó hundido por un submarino alemán el día 20, al entrar en el Canal de la Mancha.

El comandante del sumergible dió a elegir al capitán del buque noruego el modo de echar a pique al Scumdin, con bombas de dinamita ó con torpedo.

Ante tan chusca pregunta, el capitán no supo qué responder.

Entonces volaron el buque con una bomba.

El submarino remolcó el convoy de botes hasta cerca de la costa francesa, abandonándolos en alta mar para echar a pique otro barco que apareció.

Los marinos, llegada la noche, hicieron señales con bengalas, y cuando se acabaron, prendieron fuego a las ropas hasta que lograron ser vistos por el vapor inglés de 8.000 toneladas, Ayal, que les llevó a Cherburgo, y de este puerto a París y de París a Santander.

Los naufragos del «Marie Sophie».

ALICANTE, (Lunes, noche.) Comunican de Altea que ha llegado un bote con seis naufragos del velero francés Marie Sophie, de 1.500 toneladas.

Iba de Manicourt a Port de Bonne, con cargamento de madera para tintes.

Dicen los naufragos, que los torpedeó un submarino alemán el viernes 27, a las nueve de la mañana, frente a Altea.

Los naufragos son atendidísimos.

En Holanda.

ROTTERDAM, 30. La opinión holandesa se admira del modo que tiene este Gobierno de conservar su neutralidad, dejando al Gobierno alemán intervenir en su vida interior, fiscalizando los movimientos de los puertos, la venta de buques holandeses y las reparaciones que se hacen para buques mercantes, prohibiendo terminantemente toda reparación de buques noruegos bajo apercebimientos para los dueños de astilleros de ser inscriptos en las listas negras alemanas.

Iguales medidas se preparan contra los buques daneses.

El «Chicago».

PARIS, 30. Telegrafian de Fayal (Azores), que el vapor Chicago, que, procedente de Burdeos, con destino a Nueva York, arri-

bó en las Azores con un principio de incendio en sus bodegas, ha continuado su viaje sin averías.

Buque hospital embarrancado.

EL HAVRE, 30. El buque hospital inglés Galeka, a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo, ha encallado al Noroeste de Coteville.

El personal de enfermeros y la tripulación se salvó en botes de a bordo.

Hay varias víctimas entre muertos y heridos.

Buques a pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. Auedsborgen.—El bergantín de tres palos Valberg, de 207 toneladas, con un cargamento de tablas del Canadá a Túnez, fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, salvándose la tripulación. El vapor noruego Pan, de 795 toneladas, de la matrícula de Bergen, con carbón de Inglaterra para Francia, ha sido echado a pique; la tripulación desembarcó en tierra. Han sido hundidos el vapor noruego Dan, el velero noruego Kathinka, el vapor sueco Joenkashing, y el vapor británico Sparta. El vapor Jylland desembarcó en Frederikahaven a la tripulación del vapor noruego Stemshest, que, con hierro y celulosa de Goeteburg a Hull, se hundió en el mar del Norte en cinco minutos.

Según comunica la Agencia Reuter desde Atenas, el vapor Angeliki, que se dirige con voluntarios a Salónica, ha sido echado a pique durante la travesía.

El Lloyd dice que han sido hundidos el velero ruso Ingersell y el vapor danés Sif, y que el vapor ruso Kiev, en viaje de Archangelak a Leith, embarrancó cerca de Natrag, considerándose totalmente perdido. Veintidós pasajeros y 62 marineros han sido salvados, echándose de menos a 7.

Los vapores holandeses Nias Kangean, de la India oriental; Nickeria, de la India occidental; Zeelandia, de la Línea Sudamericana, y el Amsterdam, tuvieron que dejar el correo en Inglaterra.

El caso del «Luis Vives».

LONDRES, 30. Toda la Prensa comenta la respuesta del subsecretario de Negocios Extranjeros, Zimmermann, a las preguntas acerca del hundimiento del Luis Vives, diciendo que el hundimiento de buques neutrales y aun beligerantes viola directamente, no sólo la declaración de Londres, sino también las más elementales leyes de humanidad, y que la proposición alemana a España equivale a tratar de venderle un derecho indiscutible que a ésta última asiste.

Era él.

LONDRES, 30. A raíz del raid aéreo sobre Londres de 1.º de octubre, la Prensa inglesa dió el nombre del comandante del zeppelin destruido, el capitán Mathy, que había celebrado anteriormente una entrevista con von Wiegand, corresponsal en Berlín del New York World.

La Prensa alemana negó entonces la noticia inglesa, que se fundaba en el disco de identificación hallado sobre el cadáver, y afirmó que el comandante del zeppelin derribado era el capitán Scheibmuller.

El semanario ilustrado Die Woche publica ahora la fotografía del capitán teniente Heinrich Mathy, comandante del dirigible destruido en el ataque a Londres de 1.º de octubre, con lo que se demuestra la exactitud de la noticia inglesa.

El crucero «Kleber» en Canarias.

LAS PALMAS, (Lunes, noche.) Desde el puerto de Agaete al Norte de Gran Canaria, telegrafian diciendo que fondeó allí el crucero francés Kleber, saltando a tierra el almirante Jaurés, hermano del jefe socialista francés asesinado.

Acompañaban al almirante el comandante del buque, el médico y dos oficiales.

Cuando desembarcaron en el muelle, dieron vivas a España, que fueron contestados con vivas a Francia.

Los marinos franceses visitaron la ermita de la Virgen de las Nieves, y acompañados del alcalde, del párroco, del juez municipal, del secretario del Ayuntamiento y otras personas, subieron a la villa, visitando la iglesia parroquial y la casa del párroco.

El almirante Jaurés y los demás marinos

que le acompañaban, rehusaron aceptar obsequios.

Doce horas después de haber fondeado, zarpó el Kleber del puerto de Agaete, donde la presencia del buque y de los marineros franceses, produjo extraordinaria curiosidad.

Una información.

WASHINGTON, 30. El vapor inglés Marina, procedente de Newport News, ha sido hundido a cañonazos sin previo aviso.

La tripulación estaba compuesta de ingleses y americanos, contratados para cuidar caballos.

El congreso de los Estados Unidos en Queens town ha abierto una información para averiguar si los compromisos contractados por Alemania han sido violados respecto a los Estados Unidos.

Los naufragos del «Germolano».

VALENCIA, (Martes, mañana.) Procedentes de Denia llegaron en el mirto los oficiales del vapor griego Germolano, que fué torpedeado por un submarino alemán frente al cabo de San Antonio. Marcharán a Barcelona y Marsella.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Muerte de un aviator alemán.

BERNA, 30. El capitán aviator alemán Boelche, tomando parte el 28 en un combate aéreo, entró en colisión con otro avión; su aparato fué derribado y cayó dentro de sus líneas, matándose en el acto.

Había derribado ya cuarenta aviones enemigos.

La muerte de Boelche.

CARNARVON, 30. Un telegrama de Copenhague manifiesta que el capitán Boelche fué derribado por un aviator británico el Este de Cambral.

La noticia de la muerte de Boelche fué comunicada el sábado al Kaiser mientras estaba almorzando en el castillo Bellevue.

El Emperador daba el almuerzo en honor de Hindenburg, y la noticia causó profunda impresión en todos los presentes, especialmente en el Kaiser.

Era solamente el viernes cuando se había anunciado que Boelche había derribado a un aparato 40.º enemigo.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Visita devuelta.

LYON, 30. El almirante Dartige de Fournet ha devuelto la visita al Consejo municipal del Pireo.

Su llegada fué saludada con aclamaciones entusiastas.

El alcalde dijo:

«La ceremonia de hoy será inolvidable para el Pireo.

Intérprete de los sentimientos de la población, sentimientos que son los del pueblo heleno, dirijo a vuestra Patria el saludo amistoso de Grecia, unida a Francia por tan grandes lazos de reconocimiento.»

ALEMANIA Y NORUEGA

Momentos graves.

BERNA, 30. Según noticias de Berlín, las relaciones con Noruega acusan gran gravedad, creyéndose inminente la crisis.

Los periódicos de la derecha continúan atacando a Noruega.

FUERA DE EUROPA

En el Africa oriental.

LISBOA, 30. Un telegrama del comandante de las tropas portuguesas del Africa oriental anuncia que una columna operando en el flanco izquierdo, después de haber recorrido 200 kilómetros, rechazó al enemigo de sus puntos avanzados de defensa de Navalá y tomó esa posición el 26.

Durante la acción el enemigo contestó a nuestro bombardeo con disparos de cañón.

El combate fué muy violento; pero el enemigo tuvo que repliegarse precipitadamente, habiendo, sin embargo, incendiado sus fortificaciones.

Tomamos una gran cantidad de dinamita, de granadas de mano, de artefactos, herr-

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

En la calle se formaban algunos grupos. De París había llegado en el primer tren un agente de Seguridad, muy conocido por su habilidad y su valor, que se llamaba Gaume. Le acompañaba el señor Lement, comisario de las Delegaciones judiciales.

Acababan de llamar a la puerta. Virginia, que no se había acostado en toda la noche, fué a abrir.

Cuando, al ir a entrar en la oficina, preguntaron por el marqués, éste apareció.

Se saludaron cortésmente. El señor Lement estaba ya al corriente de las circunstancias del crimen. Estas le habían sido relatadas por el señor Sarracén, que se esperaba en la estación de Nogent.

El señor Lement hizo buscar un médico, a fin de obtener un informe médico-legal sobre la muerte de Jactel.

Después se aseguró de que ningún detalle había sido omitido por Sarracén.

El examen del doctor y las primeras di-

ligencias duraron más de una hora, de suerte que al dar las nueve llegaron todos los empleados de las oficinas para empezar su trabajo.

Estaban dolorosamente sorprendidos, pues no habían sabido el crimen hasta el momento de llegar.

El marqués quiso despedirlos, rogándoles que volvieran por la tarde.

Pero a un signo de Gaume, el señor Lement se opuso.

—Es posible que tengamos necesidad de ellos.

Los empleados entraron, colocándose ante sus pupitres.

Lázaro Beermann era el último.

Estaba tranquilo en apariencia. Cuando puso el pie en la puerta de la oficina, en el fondo de la cual yacía el cadáver del cajero, no pudo contener un ligero estremecimiento.

Pasó ante él sin mirarlo.

Aquella turbación no fué notada por nadie.

El magistrado buscó entre los empleados los primeros informes.

Quiso saber cuáles eran las costumbres del cajero, asegurándose de su honradez. Todos estuvieron acordes. El viejo Jactel era un empleado modelo. No se le conocían defectos. Durante la semana no iba nunca al café. Solamente los domingos por la tarde, cuando llovía, iba allí a jugar una partida de dominó. Pero en los otros días, su mayor distracción consistía en pasear por las orillas del Marne fumando su pipa, ó pescar con caña en el ve-

ranco.

Conocía a todo el mundo, pero no tenía amigos íntimos. Había solo un pequeño cuarto, compuesto de dos habitaciones, que una mujer venía a arreglar todas las mañanas, cuando Jactel ya se había marchado a la oficina.

Como se ve, el comisario de Policía no tenía allí ningún indicio.

Sin embargo, tomaba nota.

Todos los empleados, uno después de otro, fueron pasando.

Cuando le llegó la vez a Lázaro, éste se adelantó. Había tenido tiempo de componer su rostro, en el que no se notaba intranquilidad ninguna. En sus respuestas no hubo tampoco ninguna vacilación.

Su declaración fué corta.

—No podré informaros sobre Jactel—dijo al magistrado,—porque sólo le conocía desde hace seis semanas. Soy el último que he entrado en las oficinas.

Y volviéndose hacia el cadáver, sin aparente emoción agregó:

—Lo único que puedo deciros es que el señor Jactel se mostró siempre muy amable conmigo. Me puso al corriente de mi trabajo, sin enfadarse cuando cometía algún error involuntario.

Lázaro Beermann se detuvo, como si se arrepietiera de la frase que iba a pronunciar.

El comisario notó su vacilación.

—¿Qué iba usted a decir?—preguntó.

—Nada, cosas que no conciernen al muerto.

—Le ruego que se explique.

—Pues bien; sentía no haber sido es-

cogido por el señor Jactel para el trabajo suplementario, porque yo seguramente no hubiese faltado. Como fuéramos estado los dos en la oficina, hubiéramos podido defendernos, y Jactel aún viviría—dijo lanzando al cadáver una mirada de piedad.

—Había designado al señor Jactel a algún empleado para que trabajase con él por la noche?

Lázaro Beermann, no queriendo acusar a nadie, evitó contestar.

Además, no tuvo tiempo.

Mirador se adelantó vivamente emocionado.

—Soy yo de quien se trata, señor—dijo.—Por graves que sean los reproches que me hagáis, los tengo bien merecidos.

Y lanzando también una mirada sobre el muerto, siguió:

—Es cierto; si yo hubiese venido, no se habría cometido el crimen.

—¿Debíais reuniros por la noche en las oficinas con el señor Jactel?

—Sí, señor; así me lo había rogado.

—Y usted se lo prometió?

—No lo niego.

—¿Por qué no ha venido?

—Por pereza—dijo Mirador, después de vacilar un instante.

Aquella vacilación no escapó a Gaume ni a Lement. Gaume se acercó a Mirador, contemplándole con interés.

—¿Cuál era la hora de vuestra cita con el señor Jactel?

—A las diez.

—¿Dónde habéis pasado la noche?

—En... en mi casa.

—Bien. Ya lo veremos.

El marqués, sentado junto a la caja, sumido en una triste meditación, parecía indiferente a todo. El comisario se inclinó a su oído y murmuró:

—¿Hace mucho tiempo que está ese empleado en vuestra casa?

—Desde que poseo la fábrica.

—¿Le conocía usted?

—Era sargento en mi escuadrón.

—¿Tenéis confianza en él?

—La más absoluta.

Y el marqués, levantándose extrañado, añadió:

Informaciones de provincias

BERGAMIN, EN ZARAGOZA

Conferencia sobre la neutralidad

Presentación.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Invitado por el Comité neutralista de Zaragoza, ha dado el Sr. Bergamín una conferencia en el salón de fiestas del Centro Mercantil, asistiendo muchísimo público de todos los matices políticos, representaciones de los intelectuales y algunos internados alemanes, así como muchos sacerdotes.

El acto despertó grandísimo interés. Al aparecer el conferenciante acompañado del Sr. Irazo, presidente de la Liga, y del senador Sr. Royo Villanova, fué recibido con aplausos.

El Sr. Irazo presentó al orador, elogiando su elocuencia y personalidad. Dijo que venía a Zaragoza con el título de hispanófilo, amante de España.

Viene a hablarlos de la neutralidad; de los deberes y derechos de los neutrales.

La primera conferencia ha querido que se verificase en Zaragoza para después seguir por otras poblaciones de España, a fin de que todos puedan oír y juzgar.

Discurso del Sr. Bergamín.

Bergamín se felicita de haber elegido Zaragoza para hacer una obra patriótica.

Dice que no viene a emocionar, sino a convencer.

Alude a los que, siendo la neutralidad un sentimiento unánime, realizan una labor estéril, cerrando los ojos ante la realidad.

Recuerda que en los últimos tiempos hubo recelos y alarmas producidas porque los engendradores se olvidan del concepto de la neutralidad.

Afirma que los republicanos radicales son partidarios de que la bandera de España vaya unida a los aliados, y que tuvieron el valor de sostener públicamente sus convicciones.

Aseguró que muchos que hablan de la neutralidad ocultan cobardemente su opinión, y que precisas sacarlos del error, que reconocen es de la voluntad y no de la inteligencia.

Esto justifica la campaña neutralista. Habla de la manera en que puede romperse la neutralidad, obligando a España a actos incompatibles con su dignidad.

Pero vosotros desvaneceréis las alarmas teniendo el verdadero concepto de la neutralidad y de los deberes y obligaciones que se imponen.

Define la neutralidad, diciendo que es una situación de hecho que aleja a un pueblo de las naciones beligerantes.

No admite adjetivos, pues sirven éstos para tergiversarla y perjudicarla.

Afirma que no es incompatible con otro sentimiento de admiración y simpatía por las naciones en lucha.

La exteriorización de estas simpatías puede ser la violación de la neutralidad, pues constituye una ayuda moral a una nación con perjuicio para la contraria.

Alude a las formas y actos diversos que pueden romper la neutralidad.

Dice que los conservadores tuvieron la fortuna en los primeros momentos de imponer la neutralidad, que arraigaba en el pueblo.

Cuando los hechos vienen a confirmarlo, parece que era fácil haber acertado.

Insiste diciendo que aquello constituyó un hecho que arraigó en la opinión nacional, a la cual nadie ha podido arrancar de aquella actitud neutralista que le valió a España la consideración y el respeto de las naciones beligerantes, en unas con agrado y estimación, y en otras con respetuosa admiración y cariño.

Hace alusión a la labor caritativa del Rey, que se convirtió en verdadero apóstol de la caridad con los heridos y las familias de los soldados de las naciones en lucha. (Grandes aplausos.)

Esta situación en que los conservadores dejaron la neutralidad, pregunta que si se mantiene ahora igual. Cree que hay que ayudar a los Gobiernos, que éstos no deben molestarse al hacerse las indicaciones, ya que éstos deben vivir en contacto con el país. Esta importante misión está confiada a las Ligas neutralistas.

Explica los derechos de los neutrales, diciendo: Primero, que la neutralidad sea respetada. Segundo, libertad absoluta de tráfico de los productos de la industria nacional. Respecto a la libertad de tráfico, analiza bajo dos aspectos, según sea terrestre o marítimo. Se detiene estudiando ampliamente estas dos cuestiones, y dice que hay que hacer una labor vulgarizadora hablando de los torpedeamientos de vapores por los submarinos.

La segunda parte del discurso la dedica a explicar para qué nos debe servir la neutralidad, afirmando que para defenderla primero, y para aprovecharla después.

España debe aprovecharla para fortalecerse y robustecerse en lo económico y en lo militar. Dice que las industrias textiles, los carbones, la metalurgia y la siderurgia deben ser industrias nacionalizadas. Sobre estos extremos habla extensamente.

Al terminar, afirma que los pueblos en guerra no luchan por un ideal, sino por sus propios intereses.

Del fondo del salón sale un ¡Viva Bélgica! ¡Viva la libertad!

Se produjo una confusión grande, dándose vivas a España.

El público, puesto en pie, aplaudió a Bergamín. El presidente del casino impone silencio. Continúa el orador su conferencia pidiendo a todos los partidos un poco de tregua; que la neutralidad sea el vínculo que nos una.

Una ovación clamorosa acogió las frases finales del orador, diciendo que España será lo que fué y que será como Zaragoza.

ANDALUCIA

Incorporación de reclutas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Los días 5, 6 y 7 de noviembre se incorporarán, a los regimientos de Pavia y Alava, 3.300 reclutas del cupo de instrucción de 1915.

De ellos, 750 se instruirán en Jerez; 350 en el Puerto de Santa María, y el resto en Cádiz.

El «Reina Cristina».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radio el capitán del transatlántico *Reina Cristina* que el sábado 28 continuaba su viaje para la Coruña, sin novedad.

La Asamblea de secretarios.

HUELVA. (Lunes, noche.) La Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de la provincia fué presidida por el Sr. Garrido Perelló, secretario de la capital.

Se aprobaron las conclusiones. Representaron a la provincia en la Asamblea Nacional los Sres. Márquez de la Palma y Perelló.

ARAGON

Asamblea de viticultores.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una importante Asamblea de viticultores del campo de Cariñena, con asistencia de representantes de todos los pueblos de la región, para estudiar el proyecto de ley de Alcoholes presentado al Parlamento por el ministro de Hacienda.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª La viticultura aragonesa necesita para su defensa que entre los alcoholeros vinícolas y los demás haya un margen diferencial de 50 pesetas por hectolitro.

2.ª Partiendo de ese principio, y necesitada además la viticultura de la posible elevación del impuesto sobre los alcoholeros, debe éste consistir, por lo menos, en 80 pesetas por hectolitro, en cuanto a los alcoholeros vinícolas, y 130 en los demás.

También precisa se grave la introducción en España del maíz sorgo y demás sustancias que se emplean en la fabricación del alcohol.

3.ª No debe aceptarse el monopolio del alcohol.

4.ª Importa que se cumplan las disposiciones penales sobre falsificación de vinos.

5.ª Debe prohibirse, en los locales donde se labore, manipule o venda vinos la introducción y posesión de alcoholeros y sustancias o soluciones que puedan producirse por fermentación o destilación.

Nuevo edificio del Estado.

HUESCA. (Lunes, noche.) Se asegura que ha sido resuelto el expediente para la construcción de un nuevo edificio destinado a instalar las oficinas públicas del Estado.

La noticia ha causado grata impresión, por la esperanza de que las obras contribuirán a solucionar la situación crítica de los obreros oscenses en el próximo invierno.

Además, el edificio proyectado contribuirá a la ornamentación de la calle principal de la ciudad.

CATALUNA

Los ebanistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los obreros ebanistas prosiguen la huelga.

Hoy se continuó trabajando en algunos talleres con esquilos.

Han ocurrido algunas coacciones, habiendo sido detenidos varios.

El Juzgado ha decretado la libertad de cinco detenidos el sábado pasado, y la prisión y procesamiento de otros cuatro, acusados éstos de coacciones, desórdenes públicos y resistencia a los agentes.

Un grupo, cuyos individuos huyeron, rompió los grandes cristales del despacho de un taller de ebanistería situado en la Gran Vía.

El jefe de Policía.

Ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía, Sr. Riquelme.

Ha negado que hubiera motivado su viaje a Madrid el asunto de los anónimos referentes a un atentado en el Congreso, y aseguró que sólo fué por asuntos particulares.

Según ha manifestado, a fines de la semana regresará a Barcelona el gobernador, señor Suárez Indán.

Con él vendrá el general La Barrera, director general de Seguridad, con objeto de estudiar sobre el terreno el funcionamiento de la Policía en Barcelona y las mejoras que pueden introducirse en la misma.

El director de Comunicaciones.

El Sr. Francos Rodríguez, terminado el banquete íntimo con que le obsequió anoche el gobernador interino, estuvo en el teatro de Novedades y en el Tivoli.

Esta mañana, en el expreso de Francia, salió para Gerona, a fin de asistir al acto de colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos de aquella ciudad.

Le acompañaban los jefes de Correos y Telégrafos Sres. Romero y San Cristóbal.

Esta tarde regresará para poder marchar a Madrid en el expreso.

La Orquesta Sinfónica.

Según obteniendo grandes éxitos la Orquesta Sinfónica de Madrid, que tomará parte en un festival que se celebrará el miércoles en el Palacio de Bellas Artes, organizado por el Orfeón Catalán en memoria del pianista Granados, y a beneficio de los hijos de éste.

Revista comercial.

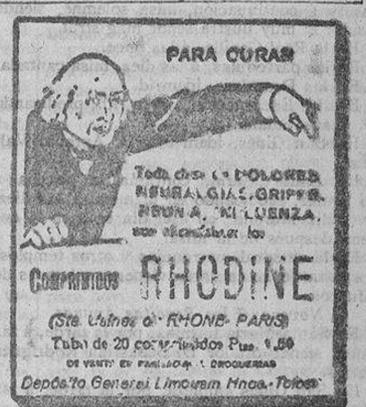
Aunque sin revestir importancia, se notó durante la semana mayor actividad en los arribos, particularmente de carbón mineral, de algodón y de otros productos.

La situación continúa siendo de visible mal-estar.

La notoria falta de disposición para los negocios se acentúa por la corriente alcista, que mantiene los precios, afectando especialmente a artículos como el algodón y cereales.

AVISOS UTILES

El Unico Producto que garantiza el bienestar y el progreso de la familia es el **Harina de la Leche Nestlé**. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas las similares multi-líneas como su economía.



CASA FLO MODES
40, CARRERA SAN JERONIMO, 40
EXPOSICION
de sombreros de invierno para señoras.
Ultimas creaciones muy elegantes.
PARIS



De algodón llegaron 9.674 bales; de bacalao, sin arribos y casi agotadas las existencias; de trigo, sin arribos y casi agotadas las existencias; de carbón, 15.000 toneladas de Inglaterra y 6.500 de España.

En los aceites han disminuido los arribos. La exportación de productos agrícolas continúa animada, dentro de los límites que permite la falta de fletes.

LEON

Almacenes generales de depósito. SALAMANCA. (Lunes, noche.) Con gran solemnidad se han inaugurado los Almacenes generales de depósito.

Hablaron el catedrático de Economía política, D. Francisco Borrás, y el presidente de la nueva Sociedad, D. Juan Montero.

Los bendijo el obispo. Después se celebró un banquete.

VALENCIA

Los cosecheros de naranja. VALENCIA. (Lunes, noche.) La Comisión de cosecheros y exportadores de naranja, constituida en Alcira, con representación de 28 pueblos interesados, ha venido a Valencia para invitar a los representantes en Cortes y de los Centros oficiales y Societales al mitin que se celebrará el miércoles en aquella ciudad, con el objeto de protestar de la carestía de vagones.

Ayer, en la estación de Alcira, habla una y en la de Carcagente, dos, cuando se remiten centenas.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado concurrir al mitin.

VASCONGADAS

Las carreras de San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Se ha publicado una estadística de la distribución de premios en las carreras de caballos verificadas el verano pasado en el Hipódromo de esta ciudad.

Se distribuyó en premios un millón de pesetas. La carrera de Cohn ganó 309.500 pesetas, y los caballos del Rey, 134.700.

De la cantidad restante ganaron 405.400 pesetas las cuadras extranjeras y 141.900 las españolas.

El programa de carreras para el verano de 1917 fija 38 carreras, que comenzarán el 8 de julio y terminarán el 14 de octubre. La cantidad fijada para premios es pesetas 1.100.000; habrá dos premios de 100.000 el día de la inauguración, el 8 de octubre; uno de 50.000, dos de 25.000 y quince de 10.000.

Armas y material de guerra, así como un cañón. Nuestras pérdidas fueron ligeras y se cree que las del enemigo fueron importantes.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

Su constitución.

LAUSANNE, 30. Dice la *Nouvelle Presse*, de Viena, que el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Von Koerber, Presidente del Consejo y ministro del Interior.
 - Von Hauden, secretario de Estado en el ministerio del Interior.
 - Spitz Muller, ministro de Hacienda.
 - Von Call, ministro de Cultos.
 - Von Hussarek, ministro de Agricultura.
 - Von Georgi, ministro de la Guerra.
 - Von Gorski, ministro de Comercio.
- Ignórese aún quién se encargará de la cartera de Ferrocarriles.
- Von Koerber someterá hoy la lista del nuevo Ministerio al Emperador.

LOS BALKANES

parte oficial de los aliados.

PARIS, 30. Comunicado del ejército de Oriente.

A orillas del Czerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.

Al Norte de Venyseto, los serbios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanobúlgaros, é hicieron algunos progresos; continúa encarnizada la lucha. Derribamos en nuestras líneas a un aeroplano alemán.

LOS ITALIANOS

La evacuación de Trieste.

ROMA, 30. Según declaraciones de un italiano repatriado de Trieste, la evacuación de la ciudad por la población civil ha sido ordenada para el día 30 del próximo noviembre.

ALEMANIA Y NORUEGA

Contestación a una nota.

CHRISTIANIA, 30. La respuesta del Gobierno noruego a la nota de Alemania será entregada hoy al ministro alemán.

El Gobierno tuvo ayer una larga conferencia con todos los jefes de partidos en el Storting.

La nota no constituye en modo alguno un ultimátum.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Toma de una trinchera.

LONDRES, 30. Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al Nordeste de Les Bouafs, tomando otra trinchera al enemigo.

Nuestro frente al Sur del Ancre ha sido bombardeado violentamente en diversos puntos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.

A pesar del fuerte viento contrario, nuestros aeroplanos llevaron a cabo ayer mucha labor de reconocimiento.

Falta uno de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados.

ETROGRADO, 30. Frente occidental.

A orillas del río Stavok, en la confluencia del tochod y comarea comprendida entre el pueblo de Sitevichy y el de Rudka Mirinska, así como en la región de Belitzk, se de señalar acertados reconocimientos de nuestros exploradores.

En el resto del frente hay en diversos puntos fuego de artillería y combates con granadas.

Frente del Cáucaso.—Al Oeste de Sudjje Pataq nos apoderamos de dos convoyes de armamento turcos.

Hacia Hamadan, importantes fuerzas turcas tomaron la ofensiva anteaayer, siendo rechazadas después de encarnizada lucha.

Al Sur de la línea Ahmetabad-Tiret-Nuda, por dirección a Burdjid, rechazamos a los turcos hasta el pueblo de Tulis.

Frente rumano.—En Transilvania rechazamos la ofensiva adversaria en la región de Negrey, al Sur de Dornavatra.

En el valle del Uza, las tropas rumanas tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo y cogiéndole diez oficiales y 900 hombres prisioneros.

En el valle del Buzeu los rumanos dieron otro ataque, coronado por el éxito, apoderándose del monte Golu Tiret Teherelui.

Al Norte de Kimpolung se apoderaron del pueblo de Liresti, haciendo prisioneros a 300 alemanes y cogiendo cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

En el valle del Olty, los rumanos avanzaron diez verstas al Norte de Salatrul.

El enemigo, que había penetrado hacia Tirez, Tirez, Giului, y en el valle del río Kiul, fué arrollado por las tropas rumanas, y huyó desordenadamente hacia las montañas.

Los rumanos cogieron en este punto 900 bávaros, dos baterías de morteros de montaña y once ametralladoras.

En el frente del Dobrudja no se ha producido ningún cambio.

ques enemigos procedentes de Tlahucktul-Bueliu.

Occupamos el monte Ughaman. En la región de Draeoslavei rechazamos los ataques enemigos contra nuestro centro y nuestra ala derecha, y avanzamos en el ala izquierda.

Al Oeste del Olt, el enemigo ataca con fuerzas considerables; continúa el combate. En el valle del Giul continuamos la ofensiva, habiendo apresado a 10 oficiales y 250 soldados bávaros. El teniente de reserva Pappascou, con la unidad que mandaba, capturó dos baterías de 105 del 12.º regimiento bávaro.

Estas piezas fueron inmediatamente puestas en acción contra el enemigo, y nos prestaron grande servicio.

Hemos cogido, además, cuatro ametralladoras y muchos armeros.

En la región de Orsova, después de violento bombardeo, el enemigo ha atacado hacia Varsl-Castillu; pero ha sido rechazado. Frente Sur.—Situación estacionaria.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Un artículo de D. Manuel Bueno.

PARIS, 30. El diputado español D. Manuel Bueno, que se halla en Francia, publica en *Le Matin* de hoy un artículo titulado «La fuerza de las cosas.—Por qué Francia debe triunfar».

A juicio del Sr. Bueno, cuando un pueblo contribuye tan poderosamente a la riqueza espiritual del mundo; cuando por instinto se convierte en el hogar de la democracia, fuerzas tutelares existen que velan por su integridad.

Francia y España—añade—están muy unidas, no sólo por el imperioso parentesco de sangre, sino mucho más por su educación política y por su intercambio literario, lazos todos que han de determinar una unión fuerte y duradera entre ambos países.

Francia haría mal en tomar en serio la supuesta germanofilia de España. Es ésta más aparente que real, y los hechos no tardarán en demostrar que los destinos de Francia y los de España están invenciblemente unidos.

El esfuerzo financiero de Francia.

PARIS, 30. Los periódicos dicen que desde el principio de las hostilidades el total de oro ingresado en el Banco Nacional es de 1.850 millones, de los cuales corresponden 100 a los veinticinco días que ha durado el último empréstito.

«Los datos del empréstito—dice «Le Petit Parisien»—permiten afirmar que el país ha hecho un esfuerzo financiero magnífico.

Es pueril el temor de que las medidas económicas que tomen las Potencias aliadas después de la guerra vayan encaminadas, no sólo contra Alemania, sino contra los demás países neutrales.

Francia no desea en modo alguno oprimir ó causar perjuicio a ninguna nación, pues, por el contrario, hace un supremo esfuerzo para restablecer la libertad de las naciones y eliminar del comercio mundial los procedimientos torcidos de Alemania, con los cuales esperaba ésta conquistar todo el mercado mundial.»

Las fiestas de los muertos.

PARIS, 30. El ministro de Hacienda ha acordado que en atención a la fiesta de los muertos, que este año se celebrará con mayor solemnidad que en años anteriores, los días 1.º y 2.º de noviembre la Bolsa de valores quede cerrada.

Melquiades Alvarez en Lisboa.

LISBOA, 30. Las autoridades y la población lisboenses han tributado una cariñosa acogida a los parlamentarios españoles.

Don Melquiades Alvarez, interrogado, ha declarado:

«Venimos a expresar a Portugal nuestra admiración por su actitud ante la conflagración europea.

Portugal respondió así a su ideal de libertad, de justicia y de civilización que persiguen también las naciones aliadas.»

Crueldades.

CARNARVON, 30. Una nota oficiosa rumana, publicada hoy, lanza graves acusaciones contra los alemanes, búlgaros y húngaros, y manifiesta que en más de una ocasión los húngaros han devuelto a prisioneros cuyas lenguas habían sido cortadas.

Añade que los alemanes no han bombardeado solamente las ciudades abiertas, sino que desde sus *seppelines* han lanzado bombas, matando a mujeres, niños y hombres de edad.

También han lanzado sistemáticamente bombas sobre los hospitales de la Cruz Roja, matando a los heridos que en ellos se hallaban.

El ministro de los Estados Unidos en Bucarest, que protege los intereses alemanes, ha visitado personalmente el hospital dañado por los aeroplanos alemanes.

El servicio militar en Australia.

LONDRES, 30. Es probable que un referendun de Australia demuestre la débil mayoría contra el servicio militar obligatorio.

Esto no significa de ningún modo que Australia no desee dar su parte en la guerra.

Efectivamente, Carris, el jefe de la campaña contra el servicio obligatorio, es el primero que se esfuerza en aconsejar a los dos partidos que procedan vigorosamente para obtener el mayor número posible de alistamientos voluntarios, que realiza mucho la cooperación de Australia en la guerra.

Los periódicos de todos matices reconocen que el asunto de reforzar el ejército está por encima de todas las consideraciones políticas.

Los contrarios al servicio obligatorio estiman también que es preciso que no se deje sin apoyo a los combatientes del frente.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Miércoles 1.º de noviembre de 1916.

Salé el Sol á las 6,44.
Se pone á las 17,13.
Salé la Luna á las 12,32.
Se pone á las 22,16.

Santos del día.

La Fiesta de Todos los Santos. Santos Juan, obispo; Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo y Dacio, mártires; Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y Santas María, esclava; Cirenía y Juliana, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia (calle del mismo nombre); á las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón, que predicará D. Ramón Eltoro; preces y reserva.

En la catedral, á las nueve, horas canónicas, y á continuación, misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor magistral.

En la Real Capilla, á las once.

En las parroquias, á las diez, misa cantada.

En las Descalzas, ídem íd.

En la Encarnación, ídem íd., predicando D. Jesús Solana.

En San Ginés, ídem íd., D. Antonio Valdés.

En Santa María, continúa la novena á su titular, predicando en la misa, á las diez, D. Félix Moreno; en este día se hará la novena después de la misa.

En la catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, se cantarán vísperas solemnes de difuntos.

Novenas á las Benditas Animas.

En Santa María termina, por la tarde, á las cinco, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Larios.

En San Ginés empieza, por la tarde, á las cinco, predicando D. Diego Muñoz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem íd., D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, ídem íd., padre Goy.

En la parroquia de Covadonga, ídem íd., rosario, novena, lamentos y responso cantado.

En San Martín, ídem íd., á las cinco y media, siendo orador el P. Modesto Barrio.

En la Concepción, ídem íd., P. Albino G. Menéndez.

En Santiago, ídem íd., el muy ilustre señor D. Bernardo Barbajero.

En Santa Teresa, ídem íd., D. Matías Alonso.

En el Sacramento, ídem íd., D. Balbino Pérez.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem íd., señor cura párroco.

En el Buen Suceso, ídem íd., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem ídem, D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedito.

En el Salvador, ídem ídem, señor cura.

En San Millán, ídem íd. íd.

En San Marcos, ídem íd. íd.

En los Flamencos, ídem íd., D. Manuel López Anaya.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., P. Enrique Chabel.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., padre José María Carretero.

En Góngora, ídem íd., D. David Marina.

Mes de Animas.

En San José empieza, siendo orador por la tarde, á las cinco y media, un señor capellán.

En San Sebastián, ídem íd, á las cinco y media, D. Ediberto Redondo.

En San Ildefonso, ídem íd., D. José Suárez Paura.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Mariano Moreno.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Cristo de la Salud, ídem, á las seis, D. José Molero.

En el Carmen, á las seis, rosario de difuntos, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, ídem íd., al anochecer.

La misa y oficio son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble, primera clase, con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía á los sentenciados, procesados ó sujetos á responsabilidad criminal por razón de delitos de los que se enumeran en los casos que se publican.

Otro ídem íd. ampliando la de libertad condicional á los sentenciados á más de un año por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla post pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, al presbítero doctor D. Alejandro de la Peña Ruiz Bustillo, canónigo magistral de la misma Iglesia.

—Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que se indican, impuestas á Pascual García de Miguel, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Gallana, Manuel Quílez Martínez y José Viúdez García.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Garachico (Canarias).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Adiciones y modificaciones á las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. José Landeche, D. Manuel Girón y hijo, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, D. Enrique Sancho, D. Alonso Caro, don Ramón Rosúa, D. Carlos Casamaña, don Juan Zaragüeta y D. Leopoldo Arnaiz, y con S. M. la Reina la condesa de Moral de Calatrava, la condesa viuda de Crescente, su hija y su futuro hijo político, D. Felipe Silveira Aboin, señorita Josefina Juliá y D. Luis Vierma y señora.

También ha cumplimentado á S. M. el Rey el presidente de la Audiencia de Madrid y mayordomo de semana D. José Ortega Morejón.

Llamado por S. M. la Reina doña Victoria estuvo en Palacio el ministro de Instrucción pública. La augusta señora interesó al señor Burell en favor de las Escuelas del Patronato de Damas, que recientemente ha visitado en el Colegio-Asilo de San José.

Los representantes de la Prensa que hacen información en Palacio le pidieron noticias políticas y manifestó que nada importante ocurría y ocurriría el viernes próximo, fecha del anunciado debate en el Congreso.

«Cuanto se dice de crisis—exclamó—es pura murmuración sin fundamento alguno y verdadera palabrería.

El Gobierno cuenta con el concurso de las oposiciones, y no pasará nada.»

Hacia el 15 de noviembre próximo se inaugurará en la Gran Vía el nuevo edificio del Círculo Militar.

A dicho acto será invitado S. M. el Rey.

En el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

Esta tarde, á las doce y media, ha tenido lugar en este importante centro de caridad y de educación la comida extraordinaria ofrecida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia á las asiladas, con motivo de la visita que hizo la egregia dama á tan importante centro, orgullo de la Diputación provincial.

El presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, que sabido es el interés que demuestra en todos los asuntos que se relacionan con la Corporación, y especialmente con los de la beneficencia, quiso presenciar el acto, y bastante antes de dar comienzo la comida, y en unión de los celosísimos diputados visitantes Sres. Zambrana y López (D. Angel) y los diputados Sres. Goitia, Merino (don Carlos) y Borrallo, se presentaron en el Establecimiento, en donde les aguardaban el jefe del Cuerpo de capellanes de la Beneficencia, Sr. Arias; el capellán del Establecimiento, señor Blázquez Majarrés, y el director, interventor y comisario, Sres. La Caza, Palomar y Sáez del Val, respectivamente.

Las niñas, que debido á lo excepcional del día le hacían festivo, demostraban su contento.

Poco después de las doce comenzó la comida, que consistió en arroz con jamón y menudillos, pollos en pepitoria y dulces y frutas.

Después de la comida, y dirigidas por los capellanes antes citados, rezaron las educandas, pidiendo felicidades para la egregia Soberana y Real Familia, y á continuación, y en medio de un júbilo delirante, empezó á funcionar el gramófono, donado por Su Majestad la Reina, que hizo, y habrá de hacer en lo sucesivo, las delicias de las colegialas.

El presidente de la Corporación felicitó á los diputados visitantes y á los funcionarios del centro benéfico, por lo perfectamente que hablan interpretado el deseo expuesto por Su Majestad la Reina, al ofrecer á las niñas la comida de que hemos hecho mención.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA»

Hemos recibido el tercer número de esta importante publicación, tan notable como las dos primeras, si no más, por los temas de que se ocupa y la competencia con que se tratan.

Consta el número de 174 páginas, y aparte las secciones corrientes de información, estadística y correspondales, publica artículos en extremo interesantes, entre los que desuellan uno admirable del director de la revista, don Emilio Riu, en que analiza, con la competencia en el carácterística, *El plan financiero de Alba*; otro sobre la *Nacionalización de las industrias militares*, que firma el general don Leandro Cubillo, y otro sobre *El problema monetario de España*, de D. Cristóbal Massó.

Cuanto se ocupan de materias económicas y financieras deben leer la *Revista Nacional de Economía*, y singularmente el artículo del Sr. Riu, que es un resumen acabado de la situación actual de la Hacienda y una crítica muy documentada de los planes del Sr. Alba. De venta en las librerías de Romo, Fe y Dosat y en la Administración, Ferraz, 2.

EL ROBO DE CORREOS

Labor policíaca.—Importantes diligencias. Al Juzgado.

Cumpliendo órdenes expresas del señor director de Seguridad, transmitidas por el inspector general, Sr. Blanco, á las brigadas de investigación criminal, móvil y nocturna, cuyos jefes son los Sres. Fernández Luna, Maqueda y Escudero, respectivamente, para la averiguación y esclarecimiento de la estafa cometida en la Central de Correos, los agentes de la última brigada han acopiado algunos indicios, que por recaer en los empleados del ramo Sres. Tébar y Morencos se han considerado merecedores de atención y han dado lugar á que en la Dirección de Seguridad hayan sido objeto ambos señores de un prolijo interrogatorio, al final del cual, y como no resultarían desvanecidas las sospechas suscitadas en su contra, han sido puestos á disposición del juez instructor de la causa, Sr. Robles, á fin de que por la autoridad judicial se confirmen ó desvanezcan con certeza las circunstancias que en los Sres. Tébar y Morencos ocurran y pueda evidenciarse su inocencia ó culpabilidad.

La Policía ha seguido numerosas pistas. Se han practicado diversos registros, se han hecho comprobaciones de los anónimos recibidos y de la firma ininteligible que el suscriptor dejó estampada en el libro como acuse de recibo de los valores, y como resultado de estas y otras secretas averiguaciones, el señor La Barrera y el Sr. Blanco ordenaron la presencia en la Dirección de Seguridad, para ser sometidos á nuevo interrogatorio, del empleado de Correos D. César Tébar, que hizo entrega al ladrón de los valores; de D. Julio Morencos Bernal, hermano político de don César, y de otro empleado de Correos, don Luis Vidarte.

Desde las dos hasta las cuatro duró el interrogatorio que hizo D. Carlos Blanco al señor Tébar; después declararon los Sres. Morencos y Vidarte.

Íntil es decir la reserva que se guarda con estas actuaciones. Sólo podemos decir que, una vez que el Sr. Tébar hubo prestado su declaración, no abandonó la Dirección de Seguridad.

El Sr. Morencos, cuñado, como decimos, del oficial de Correos Sr. Tébar, estuvo declarando por espacio de una hora.

El Sr. Morencos vive en compañía del señor Tébar.

Luego compareció el Sr. Vidarte. Declaró largo rato, y después salió de la Dirección de Seguridad para su casa.

Hablando con el inspector general de Seguridad.

Anoche fuimos amablemente recibidos por el señor inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Nada hay hasta ahora—nos dijo—en este difícil asunto que nos permita asegurar, ni siquiera suponer, que los Sres. Tébar y Morencos sean culpables ó cómplices de la estafa realizada en Correos.

Lo que ocurre es que de las diferentes gestiones que la Policía viene practicando sin reposo desde el día 19 del actual, resultan indicios que obligan á la Dirección general á entregar al Juzgado el asunto, ya que la autoridad judicial es la que puede realizar determinadas gestiones, como son las pruebas periciales, calígrafos y otras comprobaciones que el juez estime pertinentes.

Esta madrugada, á la una—añadió el señor Blanco—irán D. César Tébar Almuzara y D. Julio Morencos Bernal á comparecer ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, que se constituirá en la Casa de Canónigos.

Nosotros—terminó diciéndonos D. Carlos Blanco—hemos cumplido con nuestro deber, y ahora el señor director general, en vista del resultado de nuestra labor, ha creído pertinente que sea el Juzgado quien depure responsabilidades, si las hubiera.

Legalmente tiene la autoridad judicial setenta y dos horas, durante las cuales puede tener á su disposición á los detenidos, y en ese tiempo es indudable que llevará á cabo las diligencias precisas para el procesamiento de quienes aparezcan culpables, ó en caso contrario, á decretar su libertad.»

Nos despedimos del digno inspector general, quien marchó á la una y media de la noche al Juzgado para conferenciar con el juez, Sr. Robles.

Omitimos más detalles en este asunto, que aparece aún bien poco claro, y esperamos, como muy bien decía el Sr. Blanco, al resultado de próximas diligencias judiciales y policíacas.

Bueno es advertir que ninguno de los numerosos registros que la Policía ha efectuado han dado resultado positivo.

Así nos lo manifestó anoche el inspector general.

Otras noticias.

Al Juzgado del Centro fué remitido por la Dirección general de Seguridad el atestado incoado por este asunto.

Se enviaron 126 anónimos por si la letra de ellos coincidiera con la de algún empleado. De los anónimos, dos están dirigidos respectivamente á los señores ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad. Uno solamente está escrito á máquina.

El Sr. Morencos está casado con la hermana del Sr. Tébar. Es ambulante de la línea de Málaga, y como queda dicho vive con su cuñado en la calle de Magallanes, núm. 20, piso segundo letra E.

En todos los anónimos se dice que el señor Tébar es inocente.

El que ha escrito los anónimos se declara en ellos autor de la estafa.

También se remitieron al Juzgado varios documentos hallados en los registros domici-

liarios que la Policía llevó á cabo, recogidos única y exclusivamente para comprobación pericial de caracteres de letra; unos mangos de pluma con cuatro puntos de plumas, un tintero, un frasco de tinta y varios objetos.

El Juzgado se retira.

A las dos de la madrugada el Juzgado, que llevaba ya constituido en la Casa de Canónigos más de una hora, avisó á la Dirección de Seguridad, en vista de que no iban tan pronto los Sres. Morencos y Tébar, que se retiraba.

En la Dirección general de Seguridad seguían esta mañana los dos empleados, pues aún hablan de ser sometidos á otros interrogatorios.

El Sr. Robles, con quien conversamos algunos periodistas, mostróse reservado. Sólo conocía del asunto lo que ha dicho la Prensa y los pocos detalles que le ha facilitado la Policía.

Un comentario.

Cuanto se diga respecto á existencia de delito en este asunto es prematuro.

Nada hay aún que pueda servir para tomar determinaciones contra los dos señores que anoche fuero conducidos á la Dirección de Seguridad.

Nada en concreto los acusa, y no sería extraño que después de tomarles declaración el Juzgado, fueran puestos en libertad.

Hoy declararán, y mañana habrá dictamen pericial.

No cabe otra cosa que esperar al resultado de la actuación judicial, por si se desvanecieran los ligeros indicios que contra ellos la Policía ha creído encontrar.

Sería de celebrar que así fuera.

A las cuatro de la madrugada han ingresado en los calabozos del Juzgado el Sr. Tébar y su hermano político, á disposición del juez del Centro.

Dice el Sr. Francos Rodríguez.

Hablando esta mañana el director general de Correos de las detenciones efectuadas por la Policía, manifestó que ésta sabrá por qué ha adoptado esa determinación.

«Ayer se recibió, á las seis de la tarde, otro anónimo para el oficial Sr. Tébar, de la misma letra que el anterior, y otros dos de letra distinta, los cuales he enviado al Juzgado que entiende en este asunto.

Creo que no se puede todavía emitir un juicio; hay que esperar. Yo sigo teniendo en el Cuerpo de Correos la misma absoluta confianza.

Estando el asunto bajo la acción de la Justicia, no puedo dar mi opinión. Insisto en que mi confianza en el Cuerpo de Correos es absoluta, porque todos los días manejan sus funcionarios muchos más miles de pesetas y no ha pasado nada.

Podrán resultar culpables algunos oficiales, pero precisa aguardar hasta el fin.

Tengo también gran confianza en la acción de la Policía y en la justicia del juez.

Correos es un Cuerpo en que la menor falta de esta clase se castiga con la expulsión de su seno, y los antecedentes del Sr. Tébar no pueden ser mejores.»

POR LA JUSTICIA

LA ODISEA DE TORRAS

Torras nos ha escrito... Se queja amargamente de que aún no se tenga contestación oficial á sus reclamaciones. Como ha contado en sus Memorias, publicadas en estas columnas, los alemanes, al prenderle en Valenciennes, le arrebataron sus ahorros—unos miles de francos,—sus alhajas, sus ropas y hasta el dinero de bolsillo que llevaba.

Apenas se vió libre en Berna hizo su reclamación, que repitió en Madrid, á primeros de agosto. Estamos ya casi en noviembre y nada sabe todavía. Por las señas, esta situación se prolongará de modo indefinido.

Pero Torras es un obrero, pobre y humilde, que necesita se le devuelva lo suyo y se le indemnice del atropello que sufrió. Sabemos que el ministro de Estado, D. Amalio Gimeno, hizo la reclamación. Pero sabemos también que el encargado de apoyarla, nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, procura molestarse lo menos posible, cuando se trata de defender los intereses españoles y extranjeros confiados á su gestión.

Torras aprendió, á su costa, lo que puede esperarse de la actividad y del celo del señor Polo. Pudo ser liberado mucho antes. Y no lo fué porque el Sr. Polo desconfiase de extraña manera.

Llamamos la atención del Gobierno, y particularmente del Sr. Gimeno, acerca de las reclamaciones de Valentín Torras. Por justicia y por humanidad hay que conseguir que Alemania devuelva é indemnice...

NAPOLEON VALERO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido compañero, cuyo recuerdo no se aleja de nuestro lado.

Esta mañana se han celebrado misas por el alma de Napoleón Valero en la capilla Eucarística (Blanca de Navarra, 11), á las que han asistido muchas personas á rendir este piadoso homenaje á la memoria del que fué nuestro entrañable amigo.

Reiteramos á la viuda y á la hija de Napoleón Valero y á toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

INTERESES INDUSTRIALES ASAMBLEA ALCOHOLERA

Sesión única. A las tres y media se celebró la Asamblea nacional de representantes de la producción en todas sus manifestaciones.

El objeto de la reunión era aprobar las bases acordadas por la Comisión ejecutiva, oponiéndose al proyecto de monopolizar dicho artículo, proyecto que figura en el plan económico del ministro de Hacienda, que está debatiendo en el Congreso.

El secretario da lectura á la convocatoria, que abarca el objeto y alcance de la Asamblea y el modo como se llevarán á cabo las gestiones para conseguir el propósito de los reunidos.

El presidente, D. Lucas de Garzón, después de dar cuenta de las adhesiones, que son 194, incluidas las Cámaras de Comercio y Sociedades interesadas en este asunto, indica que debe acordarse una ampliación del plazo concedido para la información pública.

Se acuerda por unanimidad.

Después explica el Sr. Garzón los antecedentes de la cuestión, acabando por deducir de sus inconvenientes que debe irse contra el monopolio, confiando en que el autor del proyecto, hombre de gran talento, ha de percatarse de las razones que hace irrealizable el proyecto.

Relata los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva hasta el momento de convocar la asamblea; asamblea que era necesario reunir para resolver sobre puntos concretos y de gran importancia, que no pueden ser resueltos por la Comisión ejecutiva.

Invita á todos á que expongan sus opiniones con imparcialidad, para que los acuerdos, bien depurados y meditados, sean obra de la mayoría; y á continuación abre discusión sobre el monopolio.

El Sr. Caminero pide que se den á conocer las conclusiones acordadas por la Comisión ejecutiva para iniciar y encauzar la discusión.

El presidente lee estas conclusiones, que son nueve, y que, no sólo combaten el monopolio, sino que proponen la manera de mejorar la fiscalización de la producción y la de aumentar los ingresos que hoy percibe el Estado por alcoholes.

En las últimas conclusiones se señalan también los vicios de recaudación y administración del impuesto.

El Sr. García Pardo, diputado á Cortes por Requena, propone que no haya más que una conclusión, la cual es proponer al Gobierno mantener el «statu quo» en la legislación sobre esta materia.

Yuelve el Sr. Caminero á hacer uso de la palabra para recordar que en la asamblea anterior se leyeron tres conclusiones, y que para simplificar debe acordarse una sola conclusión, que es la del «statu quo», porque toda modificación en las leyes equivaldría cuando menos á un peligro para los intereses alcohólicos.

Reconoce que la ley actual es buena y que por ello se debe pedir que se mantenga como está, sin alteraciones ni mixtificaciones, que implican un riesgo y un perjuicio.

El Sr. Martínez, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, elogia la labor de la Comisión ejecutiva, y después de combatir el monopolio, perjudicial para la producción y para el labrador, ridiculiza á los ministros, que por conseguir ingresos, toman por figurines leyes extranjeras que no tienen razón de ser en España.

Concluye sosteniendo también el mantenimiento del «statu quo», única petición que conviene hacer al Gobierno en estos momentos.

D. Celstino Sanz, de Valdepeñas; D. Anselmo Martínez, y D. José Simó, de Cripiana, insisten en igual idea.

El último pregunta si las conclusiones leídas hoy son las mismas que las acordadas en la celebrada de representantes de Valdepeñas.

El presidente dice que son las mismas, y otras que ha habido que añadir para completar la obra de la Asamblea.

El Sr. Caminero pide que se ponga á votación la conclusión única del «statu quo» para abreviar.

Surge un incidente sobre si debe ó no votarse.

D. Isaac Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, defiende á la Junta directiva por haber incluido otras conclusiones en las puestas á discusión, y aboga por la conclusión única, que parece es la que traduce la opinión de todos los asambleístas.

Insiste el presidente en la conveniencia de presentar las nueve conclusiones.

Entre el presidente y el Sr. León hay un diálogo, sostenido sobre la redacción de las conclusiones segunda y tercera, cuestión de un deber y un deber.

Terminado el incidente, otros señores proponen que no se discuta más y que se acuerde de la conclusión única, en la que se cristaliza la unánime opinión de todos los asambleístas.

El Sr. Alonso explica su deseo de que hablen todos los que tengan algo que decir.

La idea del orador prende, y la discusión, aun estando conformes los oradores en lo esencial, se dilata.

Después de hablar varios asambleístas, entre ellos el Sr. Marín Lázaro, ex diputado por Uribe, que lo hace con mucha elocuencia, se aprueba, por aclamación, las conclusiones 1.ª, de protestar contra el monopolio; y 2.ª, el «statu quo» de la legislación vigente.

El presidente propone que se sumen á la Comisión ejecutiva representantes de varias regiones.

Así se acuerda.

El Sr. Esteve pide que se admita la representación de la Unión Alcohólica Española.

Procédese luego á que la ponencia designe los representantes de la producción nacional que han de unirse á la Junta directiva, y termina la sesión.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación. Se lee y aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras acerca de los proyectos de ley siguientes:

Creación del Cuerpo de maestros de Instrucción primaria en el Ejército activo.

Reforma del Código penal y de la ley del Jurado, en lo referente a la fabricación de moneda.

Policia de carreteras. Reversión de líneas de tranvías a los Ayuntamientos.

Ferrocarriles secundarios.

A las cuatro y veinte minutos se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul los ministros de Fomento y de Gobernación.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley de auxilios a la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se aprueban los artículos 10 y 13 nuevamente redactados. También es aprobado el artículo 20.

Leída una enmienda al art. 21 del señor MATAIX, éste la defiende, diciendo que es una aclaración por la que se pretende la autorización ministerial para que pueda favorecer el desarrollo de la riqueza minera carbonífera, siempre que no se pretenda construir una línea para una zona minera ya servida.

El Sr. GUILLEN SOL da las razones que tiene la Comisión para no aceptar la enmienda, pues considera preferible que se incluya como de interés general un ferrocarril a correr el riesgo de que deje de incluirse en el plan una línea que sea de interés general por oponerse a intereses particulares que se consideraran lesionados, y ese riesgo se correría de aceptar la enmienda, en la que se expresa esa limitación.

Rectifican ambos.

Desechada la enmienda, se lee otra, que tampoco acepta la Comisión, y la defiende el Sr. URÍA, manteniendo un criterio opuesto al del Sr. Mataix; es decir, que no sea obstáculo la existencia de otro ferrocarril para incluir en los beneficios de esta ley a las líneas que sirven cuencas carboníferas de importancia, poniéndolas en comunicación directa con líneas generales, y declara que sus electores de León le han expresado la conveniencia de defender esa enmienda.

El ministro de FOMENTO siente no poder aconsejar a la Comisión que acepte la enmienda del Sr. Uría, porque aun cuando ha expuesto un caso especial importante y digno de tenerse en cuenta, que nadie había mencionado, pero pudiera estar en la mente de todos, entiende el ministro que como está redactado el artículo y con las garantías suficientes para las concesiones, cumple el objeto de modo perfecto. Agradece los elogios del Sr. Uría, diciendo que no los merece, que sólo siente satisfacción si consigue iniciar con sus proyectos la reconstitución nacional.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) defiende una enmienda pidiendo que se incluya un artículo adicional en el que conste para los concesionarios la obligación de atender a lo preceptuado en la ley de 1907 de protección a la industria nacional. Expone los perjuicios sufridos en el desarrollo de las industrias nacionales con las franquicias y autorizaciones dadas para la importación de material ferroviario de todas clases para las Empresas concesionarias de las principales vías férreas.

El Sr. GUILLEN SOL, por la Comisión, dice que no es aceptada la enmienda, no por estar conforme con el espíritu que la informa, sino por ser innecesaria, pues, a mayor abundamiento, figura esa condición en la ley de 1912.

El Sr. RAHOLA retira la enmienda en vista de la declaración del Sr. Guillén Sol de que está vigente, para los efectos de esta ley, la de protección a la industria nacional.

Se aprueba el artículo adicional del proyecto.

El Sr. ECHEVARRIA defiende una enmienda proponiendo la inclusión de un artículo adicional encaminado a que en lo sucesivo el material fijo y móvil de las concesiones que se otorgan sea a los tipos que fije el Gobierno en las condiciones de la concesión. Para fijar esos tipos propone se proceda por el ministro de Fomento a nombrar una Comisión, formada por representantes del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, del Estado Mayor Central del Ejército y de las fábricas productoras de material ferroviario. Expone con datos precisos la conveniencia de su proposición por economía y por evitar los inconvenientes que ahora se han presentado, aumentando el conflicto de la falta de material móvil ferroviario con la imposibilidad de adquirir piezas de recambio para reponer las que se rompen.

El Sr. GOMEZ LLOMBART, de la Comisión, reconoce y hasta encuentra nuevos razonamientos que justifican lo expuesto por el Sr. Zubiria; pero no cree la Comisión que sea conveniente incluir la enmienda en el proyecto, cuando el espíritu de la misma está en otras disposiciones vigentes.

El Sr. ECHEVARRIA rectifica y retira la enmienda. El Sr. PALOMO retira una enmienda y defiende otra que tiende a que puedan accederse a los beneficios de la ley los concesionarios de ferrocarriles en parte construídos, que durante un plazo de seis meses pidan la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios.

Retira la enmienda en vista de que no la acepta la Comisión.

El Sr. PALOMO retira otra enmienda. Se lee otra enmienda de los Sres. RENGIFO e IZQUIERDO, que propone la devolución de las fianzas a los concesionarios que no hubieran podido cumplir sus compromisos porque posteriormente se hubieran hecho otras concesiones a líneas paralelas con mejores condiciones.

El Sr. RENGIFO defiende la enmienda, exponiendo la justicia del espíritu que la informa.

El ministro de FOMENTO declara que, como concepto general, no puede incluirse en el dictamen el que se proceda a la devolución de fianzas perdidas en beneficio del Estado; pero eso no es decir que cuando de un expediente resiste demostrada la justicia de la petición de devolución de fianza, por causas ajenas a la voluntad del concesionario, se proceda a la devolución.

El Sr. RENGIFO retira la enmienda.

Queda aprobado el proyecto y sobre la mesa para votación definitiva. Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, conferencia con el presidente de la Cámara y después toma asiento en el banco azul.

Otros proyectos.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 200.000 pesetas para pago de gastos de la instalación española en la Exposición de Panamá.

El Sr. RAHOLA combate el dictamen, haciendo historia de cuanto ha ocurrido con relación al asunto, probando la necesidad de que ya antes se hubiera enviado el dinero para la Exposición de Panamá, ya clausurada, y como cree no habrá bastante para instalar un pabellón permanente, se retira este dictamen.

El ministro de FOMENTO: ¿Y cómo se paga lo que se debe?

El Sr. RAHOLA: Bueno; pero que se vea todo lo que se debe para pagarlo. Pero además debe estudiarse la construcción de un pabellón de carácter permanente en Panamá para Exposición de productos españoles.

El Sr. PALOMO dice que el Sr. Rahola ha expuesto cuanto se relaciona con el asunto; pero precisamente porque es un deber para España el pagar lo que adeuda, es necesario ahora aprobar el dictamen, concediendo el crédito que reuna todas las condiciones de la ley de Contabilidad.

El Sr. RAHOLA rectifica, diciendo que casi siempre, cuando se piden estos créditos, es de modo deficiente, y cita el caso del magnífico pararrayos enviado a la torre de un faro, que luego no podía ser colocado por falta de consignación.

El ministro de FOMENTO defiende a los Gobiernos de las acusaciones del Sr. Rahola, aun cuando su intervención en este desgraciado asunto se ha limitado a enterarse de que había atenciones que satisfacer por la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.

Pero, recogiendo lo que de quejas tiene lo expuesto del Sr. Rahola, procurará evitar se repita el caso actual y tantos otros.

Invita al Sr. Rahola a que retire su pretensión de que se retire el dictamen, pues con ese crédito pueden atenderse las atenciones pendientes.

El Sr. RAHOLA rectifica, declarando que sólo solicita del ministro de Fomento quede habilitado el pabellón de Panamá para Exposición permanente de productos españoles.

El ministro de FOMENTO dice que son dos cosas distintas, una lo que para lo futuro pide el Sr. Rahola y otra la aprobación del crédito, que es urgente.

Se suspende el debate. Leído el resultado de la reunión en Secciones y el despacho ordinario, se da cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO LA SESION

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AYUSO hace una pregunta relacionada con la suspensión de un juicio oral en Córdoba.

El Sr. WEYLER anuncia varios ruegos. El Sr. JORRO formula otro ruego, que no se oye desde la tribuna.

La cuestión del papel.

El Sr. ROCAMORA consume un turno en la interpelación.

Saluda al Parlamento y a la Prensa, y manifiesta que el Sr. Moya no asiste al Parlamento por respetos a éste, y asimismo añade que el presidente de la Asociación de la Prensa asume la responsabilidad de todos sus actos en este asunto que se discute. Añade que son conocidos los documentos e informes redactados con motivo de este asunto, incluso la Memoria del Tribunal de Cuentas.

La causa determinadora del decreto ha sido la carestía extraordinaria del papel, que representa el 105 por 100 sobre el precio que tenía en 1914.

Hace historia del problema planteado. Primero se planteó la cuestión de la elevación del precio de los periódicos.

En un país donde hubiera una industria muy desarrollada, acaso los intereses particulares hubieran podido atender por sí solos al problema planteado. En España hubo que acudir al Estado y se elevaron al Poder público una serie de peticiones, que menciona, tales como las reducciones en los fletes, rebaja de la tarifa de introducción del papel, reducción de tributos, reducción del franqueo y reducción de las tarifas por las Compañías ferroviarias.

Pero estas soluciones ó disminuían los in-

grosos del Tesoro ó lesionaban intereses de las Compañías de ferrocarriles ó tenían otros inconvenientes.

Entonces fué cuando el Sr. Luca de Tena pensó en resolver el problema. Quiso rechazar en todo momento todo lo que significara subvención. Y pensó en el anticipo con obligación de reembolso, gravándose con un impuesto de cinco céntimos los periódicos en cada kilo de papel.

El auxilio reembolsable, perfectamente garantido.

Recuerda palabras de D. Francisco Silvela y de Villaverde. El primero, en la Academia Española, citó unos versos en los que decía que el judío D. Santos de Carrión había visto la impresión que producen en las personas las heridas de la Prensa. Y esto le hace pensar al orador que D. Juan de la Cierva no ha logrado olvidar el dolor de aquellas heridas.

Viene después el orador a tratar del orden público, y lo define, para deducir que es menester mantener los elementos que ayudan a asegurar la tranquilidad interior. Esta tranquilidad depende de la prontitud con que los estados de derecho se convierten en estados de opinión.

Termina esta exposición diciendo que es indiscutible la equidad de la medida adoptada, y que no se puede censurar la urgencia en la resolución del caso.

Respecto de la garantía, puesta en duda por el Sr. Cierva, dice que no existe peligro de que el Estado deje de percibir el impuesto. Considera el Sr. Rocamora que existe una clientela fija para los periódicos, y cuando uno muere, los demás se reparten la venta; de suerte que el ingreso que el impuesto sobre el consumo de papel represente será siempre el mismo.

Siempre que el Tesoro acude en auxilio de una industria sufre un perjuicio. Pero en este caso, no. Porque es un desembolso reingresable, con perfectas garantías.

De la Prensa viven 60.000 familias españolas, y se puede hacer un cálculo, del que se deduce que viven de ella 240.000 personas. El Estado no puede cruzarse de brazos ante el conflicto que se originaría por la paralización de todas estas personas.

No se ha buscado un simple medio que permitiera al Gobierno congraciarse con la Prensa y viceversa; se ha buscado una digna solución al asunto.

Si el Sr. Cierva hubiera ocupado el banco azul, habría autorizado ese real decreto, porque el Sr. Cierva es, indiscutiblemente, un hombre de gran altura que sabrá olvidar cosas y sabrá desprenderse de las pequeñas cosas de la vida.

Pero, además, el Sr. Cierva ha dicho en cierta ocasión que para hacer un beneficio es conveniente y legal aplicar decretos, cerradas las Cortes, aunque fuera necesario violentar los preceptos de la ley de Contabilidad.

Dice que tiene grandes respetos por el Sr. La Cierva por el gran respeto que siente a todas las magistraturas, y el Sr. La Cierva ejerce brillantemente el magisterio en muchas cosas.

El Sr. La Cierva afirma muy repetidamente que es un pecador arrepenido; pero tantas veces lo afirma que hay que desconfiar de la afirmación, porque tales pecadores casi siempre buscan que se les depara la ocasión de pecar nuevamente.

El Sr. LA CIERVA: El Sr. Rocamora ha dado prueba brillante de su talento y elocuencia.

Agradece las frases del orador, incluso las que pronunció con marcada intención.

Niega que las heridas de su vida política influyan para nada jamás en sus actos.

La primera vez que ha hablado el Sr. Rocamora ha demostrado todas las habilidades de los viejos parlamentarios, que es subrayar la intención con que habla el contrario.

Yo no usaré—dice—de ese procedimiento. La única satisfacción—añade—que yo puedo tener es no haber adulado esos Poderes por todos adulados. Yo, Sr. Rocamora, he llegado a ser algo en mi país; pero si tuviera interés en volver a serlo, jamás acudiría combrero en mano a rogárselo a nadie.

Yo tengo que señalar el tamiz por donde ha pasado este asunto, aunque he de afirmar que reconozco la gran honorabilidad de algunos periódicos. Yo hubiera pecado si hubiera callado en este asunto. ¿Es esto indisponerme con la Prensa, ir a vengarme de hechos pasados? Seguro estoy de que el Sr. Rocamora, en el fondo de su conciencia, no lo ha creído jamás.

Es verdad que no sólo he defendido la doctrina de la concesión de créditos, cerrado el Parlamento, sino que la he votado siendo consejero de Estado. Pero es que ahora estaban ya convocadas las Cortes. Explica por qué ha acudido a la interpelación, en vez de esperar a la discusión del proyecto de ley de aprobación de los créditos concedidos: para suplir deficiencias de los procedimientos parlamentarios. Su criterio es admitir el auxilio a la Prensa, auxiliando a las otras industrias que se encuentran en mala situación. Pero quiere decir que la fórmula del anticipo aceptada no le parece bien. Termina diciendo que la finalidad de su discurso es decir que el Gobierno ha rehusado el concurso del Parlamento y que ha aplicado el artículo 41 de la ley de Contabilidad, que no podía ser aplicado.

El Sr. ROCAMORA rectifica y dice que el Sr. Cierva no puede arrogarse la única representación de los derechos del Parlamento, y que su prisa al plantear este debate es lógico suponer que obedece a móviles distintos de dicho celo parlamentario. Repite que no hay privilegio, porque el crédito es reembolsable. Termina con frases de consideración y de respeto para el Sr. Cierva.

El Sr. ROMEO empieza diciendo que no puede entrar en el fondo del asunto, porque entiende preferible discutirlo cuando lo sea el proyecto de ley. Aplauda la honradez del ministro resolviendo una cuestión en pocas horas, lo que hubiera tardado en el Parlamento muchos días.

Podríamos encontrar muchos ejemplos de dicha rapidez sin recurrir a informes de altos Cuerpos, porque cuando ha sido preciso acudir a requerimientos de algunas provincias...

El Sr. CIERVA interrumpe.

El Sr. ROMEO: En esta ocasión se ha procedido de otra manera que en ocasión de asuntos de Murcia y de otras provincias, y ya lo demostraremos a su hora; porque yo también tengo archivo. (Risas.)

En determinados detalles de fondo no está conforme con la solución; y tampoco discutirá la cuestión de forma, por motivos sobrados.

Uno de los pocos periódicos a que no afecta la cuestión del papel es el que dirijo.

El Sr. CANOVAS CERVANTES: Y el mío.

El Sr. ROMEO: Pero el precio del papel ha subido de modo terrible.

Lo que ocurre es que todo el mundo cree entender de periódicos, y poca materia habrá menos conocida que esta en España.

El periódico es la única mercancía que, vendiéndose en cinco céntimos, deja dos al intermediario.

Hay que considerar el enorme número de familias que viven de la Prensa, y así extrañarán las gentes que los Gobiernos no las hayan prestado ayuda.

El cierre de una fábrica de papel implica sesenta familias sin trabajo y la ruina del capital.

Pues en un periódico, entre redactores, correspondientes, obreros, vendedores, etc., se distribuyen unas 2.000 pesetas diarias. El cierre de un periódico lleva el hambre a centenares de centenares de familias.

Pues todos los ingresos por la venta van a parar a todos esos obreros, porque la Empresa sólo se reserva parte de la publicidad.

No toda ella, porque si fuera así, las Empresas tendrían capitales fabulosos.

Pues este negocio, que implantado, por ejemplo, con un millón de pesetas, representa 5.000 diarias entre obreros, vendedores, etcétera, ha encontrado siempre enfrente al fisco, y he de demostrar que el anticipo no debe ser anticipo, debía ser devolución.

Devolución de los millones que se han venido pagando por Aduanas con la primera materia: papel.

Este error fiscal de los señores del ministerio de Hacienda ha sido fundamental. Trata a las Empresas, para los efectos contributivos, no por sus tiradas, sino por el elemento productor de sus máquinas; esta industria, que paga al Estado por absolutamente todos los conceptos, al llegar la guerra ha visto encarecidas todas sus primeras materias y disminuidos todos sus ingresos, la publicidad extranjera principalmente.

Todos los organismos del Estado tienen deudas con la Prensa, siendo ésta la acreedora, y dice esto porque va llegando la hora de hablar claro y demostrar que la Prensa española es la más desinteresada del mundo. (Queda el Sr. Romeo en el uso de la palabra para mañana.)

Jura el cargo el Sr. Masaver.

El Presidente del CONSEJO sube a la tribuna, de uniforme, y da lectura de varios proyectos de ley, el de amnistía entre ellos.

Presupuesto extraordinario.

El Sr. CANALS consume el tercer turno en contra.

Dice que el ministro de Hacienda fué injusto en el Senado al hablar de ración de etapa, porque el partido conservador nunca ha sentido la nostalgia del Poder.

Habla de la autorización para recoger deuda.

El ministro de HACIENDA: Es una copia de la del Sr. Villaverde.

El Sr. CANALS estudia el presupuesto extraordinario para deducir cuáles son las obligaciones aplazables y las ineludibles.

Supone que el déficit alcanzará la cifra de cinco millones de pesetas.

En material de la flota se gastaron el año pasado siete millones y este año sólo se piden cinco.

Termina diciendo que se ha perseguido la finalidad de presentar cifras exiguas, dejando los servicios indotados.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA por la Comisión.

El Sr. BULLON consume el cuarto turno en contra.

Califica de antieconómico el procedimiento de pagar con deuda gastos ordinarios.

Dice que ha sufrido una decepción en lo que toca al punto de la enseñanza.

Manifiesta que es menester ilustrar al pueblo.

Alude a la obra realizada por el partido conservador en lo que respecta a instrucción pública.

Califica duramente el presupuesto de Instrucción pública. El problema de España es más de formación de clases directoras que de analfabetismo.

Dice que tiene la queja contra el partido liberal de que le combatiera al Sr. Bergamín un proyecto sobre las Clases pasivas del Magisterio.

Se queja de que en Instrucción pública todo se disponga por real decreto. Censura también al Consejo de Instrucción pública, que está sometido por completo a los ministros. Falta una ley que deje a salvo la enseñanza del capricho ministerial. Pide la libertad de esa enseñanza, y termina diciendo: «Ya sé que vais a decir que nada tiene que ver esto con el presupuesto extraordinario...»

Voces en la mayoría: Eso, eso...

El Sr. BULLON: Pero yo afirmo que al decir eso condenáis el proyecto, ya que yo hablé de Instrucción pública y vosotros afirmáis que nada tiene que ver con la cuestión.

Le contesta el Sr. SANCHEZ OCAÑA, de la Comisión, y rectifican ambos oradores.

El Sr. Salas Antón, a quien el presidente le concede la palabra, habla, no percibimos si para alusiones ó consumiendo otro turno.

La Cámara está muy desanimada.

Defiende el proyecto de beneficios extraordinarios, y trata después extensamente de las resultantes de la guerra europea.

Termina diciendo que es partidario del intercambio y de la cooperación. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo llegó ayer tarde al Congreso una hora después de haber empezado la sesión.

Habló brevisísimamente con los periodistas, para decirles que la política tenía muchas alternativas, y que en la actualidad nada ocurre, y que nada ocurrirá tampoco después.

Le había indicado el Sr. Dato la conveniencia de una brevísima vacación parlamentaria, teniendo en cuenta que estos días son muchos los diputados que, teniendo a sus familias ausentes, los suelen pasar al lado de ellas; pero que él no había accedido a esos deseos, fundándose en que necesita de ese tiempo para la discusión económica.

En el Congreso se ha reanudado ayer tarde a primera hora la interpelación acerca del decreto relativo al papel, interviniendo el señor Rocamora.

El debut del distinguido periodista ha sido la confirmación parlamentaria de su elocuencia y de su erudición, teniendo también sus palabras, en acertadas ocasiones, acerbada crítica de la política del impugnador del decreto.

La Cámara escuchó con mucha atención al orador, y al terminar su discurso fué muy felicitado.

El Sr. Cierva recogió el discurso del señor Rocamora más en el aspecto político que en el fondo del mismo, para hacer resaltar su gallardía discutiendo los asuntos de la Prensa, en vez de halagarla como otros.

Después intervino el Sr. Romeo, y su discurso fué una exposición clara, metódica y detallada de la situación de las industrias periodísticas, situación que si no era muy halagüeña antes de la guerra, ahora es insostenible.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, quedó en el uso de la palabra para hoy.

Ha sido muy interesante, y en ella se ha aprovechado bien el tiempo, la reunión que ayer tarde ha tenido la Comisión general de presupuestos del Congreso.

Ha examinado y aprobado aquella parte del proyecto de ley de modificación de tributos que se refiere a la contribución sobre solares, recargo sobre la ganadería de reses bravas y exenciones de la contribución territorial.

En la próxima reunión dedicaráse la Comisión al examen de las reformas en el concepto de utilidades.

A última hora de la tarde conferenciaron los Presidentes del Consejo y del Congreso.

A este último se habían acercado muchos diputados, de la oposición los más, para pedirle intercediese con el conde de Romanones a fin de que no hubiese sesión el jueves próximo.

El Presidente del Consejo contestó a la petición con una negativa, llegándole a decir el Sr. Villanueva:

—Pero ¿me considero desahuciado? —Completamente desahuciado— le replicó el conde de Romanones.

Luego, hablando éste con algunos amigos y periodistas, justificaba la negativa diciendo que cuando están discutiéndose las horas y haciéndose resaltar que falta tiempo para ultimar la discusión de los presupuestos, habría que emplear, no sólo las horas de los días laborables, sino las de los días festivos, habilitándolos para ello.

Su decisión contra toda vacación, por brevísima que sea, es inquebrantable.

Los diputados jaimistas é integristas han solicitado del Gobierno que se dé la mayor amplitud posible al proyecto de ley sobre amnistía, haciéndolo extensivo a aquellos casos en que se ha contravenido la ley de reclutamiento por contraer matrimonio individual sujeto al servicio militar.

El espíritu del Gobierno en este asunto es dar a la ley la mayor amplitud.

El Sr. Villanueva, después de su entrevista con el Presidente del Consejo, en la que éste se negó a acceder a la pretensión de que no hubiese sesión el jueves próximo, habló con el Sr. Dato, que había sido uno de los que se le acercaron, llevando la representación también de los regionalistas y reformistas, para indicarle la conveniencia de la vacación por ese día.

El jefe del partido conservador había fundado la petición en que se llevaban celebradas veintisiete sesiones, de las cuales habían sido prorrogadas veintitrés, con lo cual había ganado el Gobierno cuarenta y seis horas, y no era exigencia grande solicitar un descanso de ocho horas. Pero a ello, como en otro alcance se verá, se ha negado el jefe del Gobierno, previa consulta al Sr. Alba.

Resulta que a partir del año de 1907, el día de Animas nunca se ha celebrado sesión.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Maestros de instrucción primaria en el Ejército: Sres. Ochando, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Lombart, López Pelegrín y Gayarre.

Reforma del Código penal en lo relativo a falsificación de moneda: Sres. Mifsut, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Lara, Armillán, López Mora y marqués viudo de Mondéjar.

Policia de carreteras: Sres. Rivera, Portuondo, Montero Villegas, marqués de Portago, Semprún, Ruiz Martínez y marqués de Euzkayen.

Unificación de concesiones de tranvías: señores Ortuetta, García Molina, Rengifo, marqués de Barzanallana, Armillán, Pulido y Gayarre.

Quedó ayer tarde aprobado en el Senado el proyecto de auxilios a la construcción de fer-

procariles secundarios y estratégicos. Con este motivo fué muy felicitado el ministro de Fomento, pues aparte de la importancia del proyecto, ha demostrado el Sr. Gasset ser hábil político al armonizar criterios muy diversos, que parecían irreconciliables, sin dejar de mantener en el dictamen el espíritu que informa el proyecto que presentó a las Cortes antes del verano.

La importancia del proyecto fué expresada por el Presidente del Consejo en pocas palabras. Cuando el conde de Romanones se retiraba del Senado fué interrogado por los periodistas, y dijo:

—Ya ven ustedes que ha sido aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios. También será aprobado en el Congreso sin dificultad, y aun cuando en este período de sesiones no hubieran de aprobar las Cortes otro proyecto, con éste bastaba para afirmar que había sido provechosa la labor del Parlamento.

Como el proyecto será votado definitivamente en la sesión de esta tarde, pasará al Congreso el jueves, donde, si se celebra sesión dicho día, podrá quedar para nombramiento de Comisión dictaminadora.

Confía el ministro de Fomento en obtener pronto la aprobación en el Congreso de este proyecto de ferrocarriles secundarios, que, además de la importancia que en sí tiene, le concede el Sr. Gasset mucha mayor en los actuales momentos por lo que contribuirá a amortiguar la crisis obrera, pues tiene ofrecimientos formales de algunos concesionarios de reanudar unos y comenzar otros las obras dentro de los diez y seis días siguientes al en que sea la ley sancionada por el Rey.

Los diputados por Zaragoza visitaron anoche al señor Presidente del Consejo para recabar de él una declaración explícita en el sentido de que el depósito comercial concedido a Barcelona tendrá las limitaciones necesarias para no perjudicar los intereses de Aragón.

El señor conde de Romanones trató de desvanecer los temores que aquellos abrigaban, manifestando que aunque dicha concesión en la medida perjudicaba a Aragón ni a otras provincias centrales, conferenciaría con el señor Alba para hablarle de cuanto los diputados aragoneses le habían expuesto.

Al llegar anoche al Congreso el señor conde de Romanones, de regreso del Senado, se mostró muy satisfecho por haber quedado aprobado en esta última Cámara el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios. Su satisfacción llegaba a tal extremo, que, hablando con los periodistas, llegó a decir que concedía tal importancia al proyecto citado, que si las actuales Cortes limitaran toda su obra a la aprobación de éste, podría decirse de ellas que habían hecho una buena labor para el país.

Desvió la conversación hacia otros asuntos, ocupándose de la molestia que producía al Senado el hecho de que para cuanto significara descanso ó labor parlamentaria se pudiese siempre la mira en el Congreso, prescindiéndose de la otra Cámara, como si ésta no tuviera una misión análoga que cumplir, tanto en lo que afecta a la fiscalización de los actos del Gobierno, como en la colaboración a cuanta obra se presente en los Cuerpos Colegiados.

Son contrarios a la vacación de un día, indicada en la Cámara popular, determinados elementos del Senado, en términos que han declarado que, aun en el caso de que el Congreso descansara el día 2 de noviembre, ellos contribuirían a que el Senado funcionase en ese día.

Un reportero preguntó al señor Presidente del Consejo:

—¿Y qué nos dice usted acerca del debate tan anunciado sobre si ha de seguir discutiéndose ó no el presupuesto extraordinario?

—Sencillamente insistir en cuanto he venido diciendo a ustedes estos días: que nosotros seguiremos manteniendo el presupuesto extraordinario, porque creemos que tenemos tiempo suficiente hasta últimos de diciembre para poder aprobar ese presupuesto y el ordinario. Ciento ochenta y cuatro horas constituyen un caudal inmenso, una fortuna, y ese es el tiempo de que precisamente disponemos todavía para la realización de esa obra. De modo que a emplearlas en examinar y discutir, sin ánimo de destruir.

—Pero, ¿y el debate?

—Señores, yo he de venir al Congreso todos los días dispuesto en todo momento a contestar cualquier pregunta que de las minorías se formule en relación con eso que ha venido calificándose de debate.

Y no añadió más sobre este extremo el jefe del Gobierno.

Nuestra impresión es la de que el debate sobre el presupuesto extraordinario seguirá su curso natural, interviniendo hoy en él los Sres. Barcia y Cambó, este último para discutir el presupuesto en sí y sin dar a su intervención el carácter de la representación política que ostenta.

Podrá haber después otras intervenciones para alusiones, y más tarde el resumen que haga el señor ministro de Hacienda.

Luego, cualquier día, surgirá la pregunta que al comienzo de la semana anterior se atribuyó al Sr. Dato el propósito de formular.

¿Quién la hará? Para el caso da lo mismo que sea uno ú otro, con tal de que sea hecha por persona autorizada de la oposición de S. M. Creemos que la pregunta será dirigida al señor Presidente del Consejo, con objeto de que declare si ha calculado el tiempo de modo que al pretender que se discuta el presupuesto extraordinario pueda garantizar la aprobación del presupuesto ordinario para el 31 de diciembre, con arreglo a las exigencias del precepto constitucional.

El Presidente del Consejo será, como ya hemos anunciado antes de ahora, quien la conteste.

El señor ministro de Hacienda asistirá desde hoy a primera hora al Senado, trasladándose después, a las cinco y media, al Congreso.

Ha conferenciado el Sr. Alba con la Comi-

sión de harineros, que le habló de la situación que crea, de una parte, la falta de trigo extranjero, y de otra, el retraimiento de los labradores a vender la cosecha, en espera de que el trigo alcance mayor precio.

Todo esto lo conoce el Gobierno, así como no ignora tampoco otros antecedentes, como la elevación de precio de los trigos en los Estados Unidos, la mala cosecha en la Argentina y el que el Canadá haya reservado la suya.

Se da el caso de que, aun cuando los fletes fueran gratuitos, el trigo extranjero resultaría en la Península a un precio elevadísimo, pudiendo por estas razones considerarse como cerrados los mercados exteriores.

Este conjunto de causas es lo que precisamente ha obligado al Gobierno a decidirse a tomar acuerdos de tan excepcional importancia como los que adoptó en el último Consejo.

El Gobierno irá a la fijación de la tasa para el precio del trigo.

Ha telegrafado el Gobierno a todas las provincias, ordenando que se hagan inventarios de las existencias, como trabajo previo para ir a la tasa y evitar que pueda adquirir el trigo nueva elevación de precio.

No hay motivo para que haya escasez, y el retraimiento de los labradores se debe a que éstos han tenido beneficios en la venta de otros productos, que les permite hacer reservas de trigo.

A pesar de las dificultades para la importación, el ministro ha recomendado a los harineros que hagan un estudio de aquellos medios que sean factibles para poderla realizar en mejores condiciones, poniéndose de acuerdo con la Junta de transportes.

Es un hecho que el Rey irá a Barcelona a fines del mes de noviembre.

Para esa excursión la razón principal que se da es la de que S. M. no visita dicha capital desde el año 1903, y no hay motivo que se oponga a que vaya a ella con más frecuencia. De la misma manera que va anualmente a las playas del Norte, puede ir también a Barcelona.

No está decidido qué ministro ha de acompañarle, porque esto dependerá de la marcha de las tareas parlamentarias. Creemos, sin embargo, que será el ministro de Marina.

El Presidente del Consejo, cuando recibió a medio día a los periodistas, acababa de tener una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Dijo a los reporteros que había despachado con S. M. el Rey, y que de un momento a otro esperaba la visita del ministro de Instrucción pública, a quien tenía citado para tratar de la cuestión referente al pago de haberes a los maestros de Navarra.

Manifestó que esta tarde se reunirán las Secciones del Congreso para el nombramiento de las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre amnistía y condena condicional, y que es probable que hasta el jueves no termine la discusión de totalidad del presupuesto extraordinario.

Por último, dijo que no tenía el menor anuncio de debate, en relación con este presupuesto.

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo a la firma los decretos que publicamos por separado. Después estuvo en su despacho oficial, donde ha recibido varias Comisiones, la mayoría para hablarle de peticiones electorales.

PROYECTOS DE LEY

La amnistía.

El Presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena ó ante el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicidad ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte ó los de insultos al Ejército.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título 2.º del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 109 a 203, ambos inclusive, y en los artículos 268, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos en ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran en ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión a la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 29 de la vigente ley electoral.

Art. 3.º Las personas que, por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad crimi-

nal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

La condena condicional.

También ha leído otro proyecto, en virtud del cual se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados de más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra ó al de Marina, y éstos resolverán sus respectivos casos. El de la Guerra aplicará la ley a penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y arsenales.

La libertad condicional se concederá mediante real decreto y la revocación del beneficio.

CINE IDEAL

MARTES 31 DE OCTUBRE
GRAN GALA

Estreno: TIERRA BAJA, de Guimerá

SUSANA

por la Grandais.

Exclusivas de esta Empresa.

BUTACAS, 0,50. — PALCOS, 3 pesetas.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 30
4 por 100 interior		
F.	74 90	74 85
E.	75 05	74 98
D.	75 30	75 40
C.	76 15	76 15
B.	76 25	76 35
A.	76 10	76 10
G y H.	76 50	76 68
Diferentes series.		74 90
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.	82 90	82 85
E.	82 90	82 90
D.	83 20	83 20
C.	83 30	83 30
B.	83 30	83 30
A.	83 30	83 30
G y H.	83 10	82 80
Diferentes series.		
4 por 100 amortizable		
E.	86 50	
D.	86 10	
C.	86	
A.	86	
G y H.	86 85	
Diferentes series.		
5 por 100 amortizable		
F.	88	
E.	88 20	88 30
D.	88 60	88 60
C.	88 80	88 80
B.	88 85	88 70
A.	88 85	
G y H.	88 85	
Diferentes series.		
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Serie A.	100 55	100 65
Serie B.	100 55	100 55
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.	102	102
Serie B.	102	102
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.		
Obligaciones del 1888.		
Expropiaciones del Interior al 5%.		
Cédulas del Ensenhete.		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	80 25	80
Empréstito del 1914.		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	98	98
5 por 100.		103 70
Valores industriales (secciones).		
Banco de España.	445	442
Compañía de Tabacos.	270	270
Banco Hipotecario.		
Hispano Americano.	145	145
Español de Crédito.	359	360
Unión Española de Exploivos.	71	71 25
G. Azucarera, acciones preferentes.	22 50	22 70
ordinarias.		
Altos Hornos.	142	148 50
Buro Paigera.	86 75	86 75
Unión Alcohólica Española.		
Ferrocarriles.		
M. & Z. y A. Alicante, contado.	353	353
Nortes.	353 50	
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.		78 50
no estampilladas.		
M. & Z. y A. (Alicante), serie B.	102	
Nortes.		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado.		249
del Río de la Plata.		
Cambios.		
Frances.	84 45	84 63
Libras.	34 49	34 47
Dólares.	4 84	

BOLSA DE BILBAO

Altas Hornos.	358 50
Explosivos.	250
Industria y Comercio.	245
Felgueras.	147

Si desea usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Pannetons de mazapán a la catalana, debe comprarlos en La India, Montería, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de la catedral de Tenerife a D. Alejandro de la Peña, magistral que era de la misma santa iglesia.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia de Bilbao a D. José María de la Torre y Orviz.

—Indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Pascual García de Miguel, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Gallana, Manuel Quiles Martínez y José Vindez García.

GOBERNACION.—Concediendo a D. Ramón García Durán la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Ramón Sorluce, catedrático del Instituto general y técnico de Guipúzcoa.

—Promoviendo a jefe de centro del Cuerpo de Correos y Telégrafos a D. Lucas Modesto Reveldería.

Asociación de Actores

Inauguración del curso.

Con gran solemnidad se inauguró el curso de enseñanza que sostiene esta benéfica Asociación.

Desde las cinco de la tarde era punto menos que imposible abrirse paso por entre la numerosa muchedumbre que llenaba la casa de los actores.

En el salón de actos, que como el resto de la casa hallábase rica y artísticamente engalanado, apiñábase una gran multitud, de la que sobresalían los más distinguidos artistas y los más ilustre literatos.

Altas personalidades de la política y de las letras fueron recibidas por toda la Junta directiva, con su presidente, D. Julio Nadal; el secretario, Sr. Vifias, y el director de estudios, Sr. Linares Becerra.

Seguidamente dió comienzo el acto, pronunciándose hermosos discursos, que fueron muy aplaudidos, y brindando por la cultura y los fines educativos que persigue tan simpática Asociación.

A las siete abandonaron los invitados la Casa de los Actores, siendo despedidos entre grandes aplausos y entusiastas vivas.

D. Gabriel Montero, director-propietario de la conocida Casa carbonera LA CALERA, se cree en el deber de advertir al público en general:

Que sus oficinas de venta están situadas en el piso entresuelo de la casa núm. 1 de la calle de la Magdalena.

Que en la misma casa, y en una tienda-sótano, existe una carbonería, con la cual LA CALERA no tiene ninguna clase de relaciones.

Que quien, por inadvertencia ó error, entregue sus pedidos a dicha tienda-carbonería, creyendo lo hace a LA CALERA, no se queje después, si resultase engañado.

TOROS Y TOREROS

Torero enfermo.

Desde hace unos días el diestro Tomás Alarcón (Mazzantinito) se encuentra enfermo a consecuencia de una bronconeumonía.

De asistir al enfermo se ha encargado el doctor Gómez Yáñez, que califica de grave el estado del diestro, habiendo prohibido severamente que reciba visitas.

De todo corazón hacemos votos por el restablecimiento del simpático y valiente matador de toros.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres señoritas heridas

El automóvil núm. 2.658, de la matrícula de Madrid, guiado por Manuel González Iglesias, chocó en la calle de Eloy Gonzalo con un árbol.

La carrocería quedó destrozada, y tres señoritas que le ocupaban resultaron lesionadas. Eran las hermanas Sras. Concepción, Catalina y Estefanía Bris González.

Todas fueron asistidas en la Casa de Socorro de Chamberí. La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado, y las dos restantes, leves.

El chauffeur fué detenido.

LOS TEATROS

ACTUALIDAD

Español.—Con motivo de la festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena tarde y noche el clásico drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que tan excelente interpretación alcanza por Carmen Cobeña (que tan admirablemente personifica a Doña Inés), las Sras. Morera y Pino, y los Sres. Muñoz, Tatay, Mesejo y González. Esto, unido a la magnífica presentación escénica, justifica la predilección que muestra el público por el tradicional *Tenorio* del Español, que seguirá representándose en los siguientes días por tarde y noche.

Lara.—El enorme éxito de la inauguración de la temporada se repite a diario en este teatro, que por su elegancia, comodidad y excelente compañía, es unánimemente reconocido como uno de los primeros de Madrid. El día 1.º, festividad de Todos los Santos, se representarán, a las cuatro, *En un lugar de la Mancha* (tres actos), en sección doble, y a las seis y media y diez y cuarto, *La ciudad alegre y confiada*, última producción de Benavente.

Zarzuela.—Repuesta de la por fortuna breve indisposición que ha sufrido, anteaer reapareció de nuevo con *El barbero de Sevilla* la encantadora y ya célebre tiple Amparo Romo. En las dos secciones en que tomó parte, el público la colmó de aplausos, sobre todo al final de la polonesa, que cantó del modo magistral que ella sabe hacerlo. Con la Srta. Romo compartió los aplausos el incansable é insustituible Peña.

El jueves, represe de la zarzuela *Marina*, y el sábado, *El Príncipe bohemio*, obra de Merino y Millán, que tanto éxito obtuvo hace dos temporadas, y que desde entonces no ha sido puesta en escena.

Continúan rápidamente los ensayos de *La zarzuela*, de Lepina y Jiménez, y de *El*, de Fernández de la Puente y Vivea.

CINES Y VARIETES

Benavente.—Este lindo teatro ha vuelto a abrir sus puertas, siendo su único objeto dar a conocer a su distinguido público que en temporadas anteriores llenaba este local, las mejores producciones extranjeras; para ello tiene contratada y de su exclusividad la grandiosa película de cuatro partes *Laso fúnesto*, teniendo además ya anotados varios estrenos que se irán dando a conocer oportunamente a los apasionados del arte cinematográfico.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

OPOSITORES A LA JUDICATURA

En la reunión celebrada por los aprobados sin plaza, de las últimas oposiciones, se acordó:

Continuar las gestiones conducentes para conseguir del Gobierno la ampliación de plazas, labor en suspenso durante el verano, y poner en conocimiento de todos los compañeros que la Comisión gestora se reúne los jueves y domingos, a las diez de la noche, en el entresuelo del café de la Concepción, Corredora Baja, 14, donde se reciben adhesiones.—La Comisión.

AGUA DE SOLARES

El mejor remedio contra la dispepsia.

EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se celebró la sesión ordinaria de la Asociación de la Prensa, aprobándose el acta anterior, que leyó el Sr. Rodríguez Lázaro, sesión que presidió el Sr. Vicenti.

El Sr. Moya pronunció sentidas frases a la memoria del Sr. Vicenti, asociándose los Sres. Oria y Soldevilla.

Se acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte de tan esclarecido compañero, que se celebre un homenaje en su honor y que la Asociación costee un mausoleo.

Después se aprobaron las propuestas de admisión de socios.

Se acordó que la Directiva gestione del Gobierno que se incluya en la ley de amnistía todos los procesos de instancia de parte ó algunos como el caso del Sr. Andicoberry.

NOTICIAS GENERALES

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la virtuosa señora doña Elisa de la Casa y Rojas.

A sus hermanas doña Adela, doña Teresa y sor Clara, religiosa de la Sagrada Familia, enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en Madrid el caballero señor D. José Salmerón y Amat. El finado era jefe superior de Administración civil, ex diputado a Cortes, ex senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, de Alfonso XII y de la Villaviciosa.

Descansen en paz, y reciba su esposa doña Angela Fernández de Bustamante nuestro sentido pésame.

Asociación de la librería de España.—El próximo domingo 3 de noviembre, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Luis Vélaz de Guevara, número 10.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 2,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar de los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Importantes declaraciones del director de Fomento.

El marqués de Cortina, al conversar hoy con los periodistas que diariamente hacen información en el ministerio de Fomento, se expresó en los términos siguientes:

Como director de Comercio, y como presidente de la Junta de Transportes, no puedo comentar, de manera alguna, que el pan suba o baje de precio.

El que actualmente tiene, ya es remunerador, teniendo en cuenta que en Francia se vende el trigo a 42 céntimos; por tanto, aquí no debe subir de 48. Es una cuestión de conciencia evitar la subida por todos los medios posibles; la Junta de Transportes marítimos ha llegado al máximo de las concesiones realizando una base de gestiones y facilitando todo a lo posible, con el fin de que el trigo de Nueva York a los puertos españoles, tanto del Cantábrico como del Mediterráneo.

Hay un error en cuenta—continuaba diciendo el director de Comercio—que Inglaterra, con sus propios aliados, y con rutas marítimas, como son la de Cardiff a Marsella, den marcado el precio del flete a 66 céntimos (80 pesetas). Estoy dispuesto a dar, he dicho y reiteraré dando, toda clase de facilidades, desde hace ocho meses que me encargue de la presidencia de la Junta referida, y en ocasiones críticas, porque entonces recuerdo que se están planteando conflictos planteados en Valencia, Barcelona y otras capitales, por la carencia de subsistencias, habiendo logrado mantener los precios adoptando toda clase de medidas, incluso la de llegar a la incautación de vapores que iban con carga de trigo destinado a otras zonas.

Concepto que se debe recurrir, sin pérdida de momento, con auxilios y medidas eficaces y la solución del problema planteado por la falta y carencia de trigo, mediante el abono por el Estado de las diferencias que existen entre los precios a que se cotiza el trigo en los mercados extranjeros y el remunerador de los nacionales.

La pérdida de la cosecha en los Estados Unidos y en la Argentina, hacen ineficaces las gestiones de la Junta; y terminó su conversación con los periodistas el marqués de Cortina, manifestando que una suerte y la de la Junta de Transportes marítimos a la subida del pan, en cuyo caso yo me consideraría fracasado.

Junta de Transportes marítimos. En la orden del día para la sesión de hoy figuraban los asuntos siguientes:

Remisión de tonelaje concedido a los fabricantes de barbas y estudiará muy detenidamente los acuerdos tomados por estos fabricantes en la última Asamblea que han celebrado.

También se dará cuenta de una comunicación de la Compañía Transatlántica sobre barcos que están en condiciones de prestar servicio a la Junta.

Por último, se pondrá a discusión una ponencia sobre importación de aceites minerales.

La sesión será de gran interés, y de su resultado seguiremos cuenta en nuestra próxima edición.

El robo de Correos

El juzgado interviene.

Durante la mañana del día de hoy el juez del distrito del Centro, Sr. Robles, a estudiar todos los informes aportados por la Policía.

Como son muchos y muy detallados, aunque ninguno de ellos es una demostración cabal de la culpabilidad de los detenidos, intervino en esta tarea toda la mañana, dejando el interrogatorio de Tebar y Morenos para la tarde, una vez bien penetrado de todos los indicios reunidos por la Policía.

Los detenidos siguen incommunicados en los calabozos del Juzgado de guardia.

El Sr. Robles se propone no descansar hasta que deje definitivamente depurados los cargos que, aunque de un modo vago, pesan ahora sobre los dos parientes empleados de Correos.

Pocos son setenta y dos horas para una labor tan difícil y complicada como es la de comprobar un delito como el de Correos, en el que no hay más pista que la reseñada; pero el Sr. Robles tiene el propósito de aprovechar bien ese plazo que la ley le concede para resolver.

El concurso del Real

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al director general de Bellas Artes y presidente del Patronato del teatro Real la real orden siguiente:

El Sr. Robles se propone no descansar hasta que deje definitivamente depurados los cargos que, aunque de un modo vago, pesan ahora sobre los dos parientes empleados de Correos.

Estimándose la conducta del Patronato muy plausible y reflejo de sus grandes apti-

tudes y prestigios para la obra que se le ha encomendado, toda vez que, estudiando detenidamente el problema del arrendamiento del Real, ha realizado una labor meritoria, confeccionando dos pliegos de condiciones, uno de amplitud para cuando más tarde, sin las trabas de hoy, pueda traducirse en la práctica, y otro de carácter provisional para la temporada próxima, acoplado a las circunstancias actuales, consiguiéndose de este modo facilidades para la labor artística inmediata.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto acceder a los razonamientos que se alegan, aceptar el pliego de condiciones que se eleva a este ministerio con carácter provisional y secundario, y que se felicite al Patronato del teatro Real por el acierto y mérito de su labor. Dios, etc.

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

¡ES ORO TODO LO QUE RELUCE!

El gran descubrimiento lo han hecho esta mañana los funcionarios de la Dirección general de Comercio.

Como de costumbre—era el 31 de octubre—han acudido a hacer efectivos sus pagos.

Y se han encontrado, con gran sorpresa y no menor júbilo, con un filón de oro.

El filón no era subterráneo. Estaba a flor de tierra; mejor dicho, a flor de mesa, porque se encontraba ante el propio habilitado-pagador.

Quiere esto decir que los funcionarios de la Dirección general de Comercio han cobrado este mes en oro.

A la alegría de cobrar, tanto mayor cuanto más angustiado se llega a los días finales de cada mes, se ha juntado hoy, para los funcionarios de referencia, el asombro de tocar con sus propias manos monedas de cinco duros, monedas que quedaban en su poder en concepto de producto de la mensualidad vendida.

Ha sido interesante el momento de cobrar. Algunos no habían tenido la satisfacción, antes de ahora, de poseer monedas de oro. ¿Lástima que no todos, ni siquiera muchos de ellos, estén en condiciones de conservarlas en su poder mucho tiempo!

Con lo insuficientemente retribuidos que están en España los más de los funcionarios públicos, la exclamación de hoy: «¡Es oro todo lo que reluce!» quedará transformada pronto en esta otra: «¡Era oro lo que reluce el 31 de octubre!». Y habrá empleado que crea haber sido víctima de una pesadilla ó se considere personaje de un cuento de «Las mil y una noches».

De todos modos, no deja de ser consolador que el oro vuelva a sonreírnos con sus caricias en forma de agradables tintineos, después de los muchos años que llevaba sin relacionarse poco ni mucho con la generalidad de los españoles.

PROVINCIAS

La Casa de Correos.

GERONA. (Lunes, noche.) En el expreso de Barcelona llegó el director general de Comunicaciones, D. José Francos Rodríguez. Le esperaban en la estación todas las autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y representantes de todas las Sociedades de Gerona, para demostrar el agradecimiento por la actividad con que lleva el expediente de la construcción de la Casa de Correos.

Desde la estación se trasladó a la Casa Consistorial, donde se organizó la comitiva para ir al solar donde se colocará la primera piedra para el edificio de la Casa de Correos y Telégrafos.

La ceremonia.

GERONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado con grande solemnidad el acto de colocar la primera piedra en el edificio que ha de construirse para Casa de Correos y Telégrafos.

Después de leerse el acta, el alcalde pronunció un discurso elocuente, explicando las gestiones realizadas hasta llegar al acto que se celebraba.

Dió las gracias al Sr. Francos Rodríguez por la buena voluntad demostrada. El obispo pronunció también un patriótico discurso, asociándose en nombre de la Iglesia al acto.

El Sr. Francos Rodríguez, en discurso elocuente, hace patente el apoyo que presta el Estado a las iniciativas de las Corporaciones populares.

Dirigió grandes elogios a Gerona por el espíritu patriótico que siempre muestra en todo, y al Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Después el obispo bendijo la piedra. Asistió numerosa concurrencia. Al terminar, se obsequió al Sr. Francos con un banquete de setenta cubiertos.

De Cádiz a Nueva York.

CADIZ. (Lunes, noche.) Varios vapores de los que hacían servicio de cabotaje, se destinaron a prestar un servicio regular entre este puerto y el de Nueva York. Hoy se inauguró la nueva línea saliendo el vapor Andaluza, que lleva carga general y volverá con trigo para Sevilla.

¿Crimen?

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) En la aldea de Benavente, de este término municipal, se ha encontrado el cadáver de la vecina de Alcolea de Calatrava, Petra García Morales, de sesenta y siete años de edad.

El cadáver no presentaba lesión externa ni herida alguna.

Se ignoran las causas de la muerte. El Juzgado de instrucción de la capital trasladó al lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial, para que se le haga la autopsia.

Desgracia.

En el camino de Alcázar a Socuéllamos voló un carro con estiércol, aplastando al carretero Romualdo Lara, que murió en el acto.

El motín en Agreda.

SORIA. (Lunes, noche.) Por falta de datos oficiales es difícil conocer con precisión lo ocurrido en Agreda, y a falta de noticias, que niegan en el Gobierno civil, es necesario atenerse a informes particulares.

De todos modos, está comprobado que el chauffeur avisó con tiempo al ver el carro, y que no pudo evitar la desgracia, a pesar de que para salvar al carretero hizo un viraje rápido.

El herido fué llevado en el mismo automóvil a Tarazona y no a Agreda, como se dijo al principio, y el chauffeur participó a las autoridades lo ocurrido.

Mientras volvió el automóvil, se enteró el vecindario de la villa de Agreda de lo ocurrido y se dispuso a protestar en forma turbulenta, tratando de detener a incendiar el automóvil, al que apedreó.

La Guardia Civil, ante la violenta actitud del pueblo amotinado, tuvo que hacer fuego, y de la descarga resultó herida una mujer.

Aquí llegó el automóvil con el correo a las cuatro de la madrugada.

Hoy parece que reina tranquilidad en Agreda, para donde ha marchado el gobernador civil de la provincia.

Acuerdo bien recibido.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Los concejales se reunieron en sesión privada y acordaron que el Ayuntamiento suba mañana a Miramar en Corporación, con maceros, para proceder a la Reina Doña Cristina cuando se traslade a la estación.

La población ha recibido con aplauso el acuerdo del acto, que por primera vez se practicará mañana.

La Reina Doña Cristina.

Pasó en automóvil la Reina Doña Cristina, y estuvo visitando la fábrica instalada en el barrio del Antiguo.

Autoridades militares.

Los jefes y oficiales de la guarnición hicieron una cariñosa despedida al ex gobernador militar, general marqués de Prado Alegre.

Llegó el nuevo gobernador militar, general Centeno, siendo recibido por las autoridades y los primeros jefes. Mañana se posesionará del mando.

El viaje del Sr. Francos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha marchado el Sr. Francos Rodríguez.

Le despidieron en la estación el personal de Correos y Telégrafos y muchos amigos. Antes de salir pidió a los jefes del ramo que concedieran el perdón por las faltas leves cometidas por los subordinados.

Una novillada.

MALAGA. (Lunes, noche.) Toros de Sánchez, bravos. Mariano Montes ha obtenido un ruidoso éxito en esta corrida.

Toreó de manera magistral por verónicas de pie y de rodillas, siendo aplaudido constantemente; con la muleta hizo dos grandes faenas, estando a dos dedos de los pitones, y dando pases de todas marcas, obligando al público que tocara la música y poniendo fin a artísticas como valientes faenas con dos magníficas estocadas, siendo la de su primero recibiendo.

Triunfo, bien toreando y valiente matando; cortó una oreja.

Muy bien con el capote y regular matando.

Los sucesos de Agreda.

SORIA. (Martes, mañana.) Anoche regresó de Agreda el gobernador civil. El alcalde de dicho pueblo confirmó, telegráficamente que se había restablecido la tranquilidad.

El gobernador ha confirmado los orígenes del motín, que ya fueron telegrafiados con anterioridad.

Numeroso público esperó anteayer el regreso del automóvil, profiriendo gritos y tratando de abalanzarse sobre el chauffeur, quien tuvo que refugiarse en la primera casa que encontró.

Audieron todas las autoridades y trataron de calmar los ánimos, sin obtener resultado. La Guardia Civil se consideró impotente para reducir a los alborotadores y el alcalde telegráfico al gobernador de Soria reclamando el envío de más fuerzas.

El pueblo entero se opuso a la salida del automóvil y de la correspondencia.

Los primeros en expresar su hostilidad fueron los individuos de la familia del carretero Manuel Mayor, atropellado por el automóvil. En seguida hicieron causa común con ellos otros carreteros y vecinos, en número de unos cincuenta. Este grupo pretendió acometer al

conductor y asaltar la casa en que se había refugiado el chauffeur.

Poco después, el grupo de los revoltosos había aumentado hasta unos doscientos. Intentaron quemar el automóvil, y en vista de que no podían lograr su propósito por oponerse los siete guardias civiles del puesto de Agreda, comenzaron a arrojar piedras contra la fuerza pública y sobre el automóvil, del que rompieron varios cristales. Al propio tiempo sonaron disparos de arma de fuego, y algunos proyectiles dieron sobre el carruaje.

La fuerza pública intimó a los amotinados, quienes desatendieron la intimación y continuaron la pelea. Únicamente se retiró el padre del carretero atropellado.

En esta refriega, una piedra de gran tamaño le causó una herida de pronóstico reservado, en el parietal derecho, al guardia Eduardo Cal Heredia, y otra hirió levemente en el hombro derecho al guardia Pablo Pérez Crespo.

En vista de la agresión, y de que los revoltosos continuaban en su actitud, la Guardia Civil disparó é hirió levemente en una pierna a una mujer llamada Isabel.

No se tiene noticia de que haya otro herido.

En la instrucción del sumario ha sido sustituido el juez militar provisional, primer teniente de la Guardia Civil D. Esteban Pérez Palacios, por el teniente D. Juan Cabezas Aguilar.

El gobernador civil ha adoptado medidas para evitar nuevos disturbios. Hay dos detenidos.

Al carretero atropellado le ha sido amputada una pierna en el hospital de Tarazona.

Asamblea de intelectuales. VALENCIA. (Martes, mañana.) Anoche se celebró en la Casa de la Democracia la Asamblea de intelectuales, desprovistos de matriz política, para pedir la rehabilitación y la conmutación de pena para el médico señor Alegre.

Presidió el acto el catedrático Sr. Campos.

Se designó un Comité para hacer las gestiones necesarias.

Después de la Asamblea visitaron las Redacciones de los periódicos para interesarles en su iniciativa.

Acuerdos municipales.

En la sesión de ayer el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Peris Mencheta a una calle de la ciudad y solicitar el indulto del médico Sr. Alegre.

S. M. la Reina Cristina a Madrid

Salida de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) Su Majestad la Reina doña Cristina ha salido en el rápido para Madrid.

El Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo tomado ayer, subió a Miramar a saludar a la augusta madre de S. M. el Rey.

Doña Cristina se manifestó complacidísima de esta atención, y prometió al Ayuntamiento prolongar más su estancia en esta capital el año próximo.

Cuando salió la comitiva de Palacio, las baterías del castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

En el lugar acostumbrado, las bandas de música tocaron la Marcha Real al paso de la comitiva.

El público que se reunió en todo el trayecto dió muchas vivas a S. M. la Reina doña Cristina.

En la estación se encontraban todas las autoridades y el elemento oficial. Allí se velan invadidos los andenes y las afueras de la estación por inmenso público, en el que figuraban muchas señoras.

La Reina revistió una compañía del regimiento de Sicilia que rindió honores.

Al dirigirse al coche real que se había enganchado al rápido, detúvose a saludar de nuevo al gobernador militar, general Castañón.

La señora de Gallostra entregó un ramo a la Reina. El alcalde le ofreció otro.

Al partir el tren resonaron muchos vivas, que fueron contestados con aclamaciones y aplausos.

Mañana, a las nueve y cuarto de la mañana, saldrán en tren especial la escolta real y el personal de Caballerizas.

AVISOS UTILES



PROTÉJANSE LOS PULMONES

No podía darse mejor consejo a cualquier que fuese propenso a tos y resfriados en invierno.

La tisis, pulmonía, bronquitis y pleuresia son frecuentemente el resultado de resfriados y toses mal cuidadas.

La Emulsión Scott protege los pulmones de ancianos y jóvenes.

El niño más tierno la asimila bien, mientras los ancianos se benefician de sus cualidades curativas y fortificantes.

Asegúrense al comprar que le den la legítima



EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Kerec, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

RON BACARDI

Santiago de Cuba. Agente grab. F. ALGARR, Urgel, 34, Barcelona.

Alfombras y tapices

HORTALEZA, 134 (antes Jacometrezo, 24).

La mayoría de las enfermedades crónicas cardio-pulmonares son susceptibles de minorarlas considerablemente y no pocas de curarlas, sometiéndolas a un tratamiento causal con observación de efectos.

Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

PINEDA.--Montera, 2

Sastrería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.546.

PARA COMPRAR

Vajillas y cristalerías, visitad la antigua Carretería de Sevilla. — Esparteros, 3, Madrid.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for Don Enrique Uceda de la Higuera, EMPLEADO DE HACIENDA, who died on October 31, 1916. The text includes details about his family and funeral arrangements.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR

PURGANTE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda é hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

LA POLICIA DE LOS PULMONES



Así como el agente de orden público exige que la gente circule en vez de formar grupos, el ALQUITRAN GUYOT hace que el aire circule libremente por los pulmones, curando así las bronquitis, catarros, gripes, etc.

El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada caetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiá del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

de las HERNIAS y consejos a los que las padecen.—6.ª edición, premiada con medalla de plata.—Se regala a los que la pidan en la clínica del autor, Dr. Berceiro, y se certifica contra 0,50 pesetas, dirigiéndose a P. 9, 1.ª

TRATAMIENTO

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO.—MADRID

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

- Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arcañal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás Mañá Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanos 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 25, 4 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ALHAJAS

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso económico. Precios tipos económicos. Teléfono número 2.629. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA



Casa especial en hules, plumeros, linoleum, alfombras para comedores y lavabos, y capillera de todas clases, máquinas para cera, básculas mecánicas, gomas, limpiabarridos, brillo para suelos. Precios tipos económicos. CASTELL-ALMACENES Plaza Herradores, 12, y Príncipe, 12.

PIANOS de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos.—San Bernardo, núm. 1. Producciones de idiomas. Escalante, 13, 1.ª izq.ª

Joven práctico en contabilidad y correspondencia, suizo hablando español, francés, alemán, desea colocarse, referencias inmejorables. Ofertas al 2.226 a Publicitas, Barcelona

SE HACEN Y COMPLETEN MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.ª

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptonas fosfatadas, que devuelven a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Colla y Compañía, PARÍS.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ECLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

ZINIMENTO GENEAU SOLO TOPICO resqueando el Fuego de la Cera y curando el pelo, cura rápida y segura de las Coloras, Esparaveros, Sobresueños, Terciduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inimitable en las glandulas y males de garganta. Farmacia SEQUIN 165, Calle St-Honoré, PARÍS

Buñuelos de viento CON EXQUISITAS Y VARIADAS CREMAS Huesos de Santo calientes todo el día.—«La Vienes», gran confitería, pastelería y hambres. Goya, 29, Calle Recoletos, 4, y Serrano, 54.

CABALLEROS Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastrería de Gálvez Puerta del Sol, 3, primero.

BUÑUELOS de viento y huesos de Santo, 2,50 kilo, diferentes rellenos. Calientes a todas horas.—Fábrica de dulces, BOLSA, 10.

MOLINOS—COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pellizcos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

BUÑUELOS PANECILLOS Y HUESOS de los dulces. 1, Plaza de Celenque, 1.—FLOEY Y NA

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

Sastrería Riiza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 4, 5



FÚNEBRES Lámparas para cementerios de todas clases y precios. Utensilios de cocheras, cafeteras, termos barcos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Norte).

CARBONEO Se desea hacerlo en un monte. Para detalles, dirigirse a don Arturo Bahamontes, Herencia (Ciudad Real).

PERLAS DE ORO Perlas de oro de Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

ESTERAS GRANDIOSO SALDO VENTA POR METROS QUESADA, FELIPE III, 6 (junto Arco Plaza Mayor).

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAE.—MADRID

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

DOÑA ELISA DE LA CASA Y ROJAS Falleció cristianamente en el Señor EL 29 DE OCTUBRE DE 1916 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el Rvdo. P. Higes; sus hermanas, doña Adela, doña Teresa y sor Clara, religiosa de la Sagrada Familia; sobrinos, testamentarios y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

ESLAVA JOYERO COMPROVANDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40. ATENCION Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas a precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZARAGOZA, 4.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EXITO EN LAS PASTILLAS JEBAS DEPOSITO Y VENTA: ALCOBILLA, MADRID. Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBAS. 1.ª Que como no tiene sustancia carmentosa no se limita a adormecer el dolor, sino que lo cura, haciéndolo desaparecer. 2.ª Por su forma, son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.ª Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a "Entregar a domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE SALMERON Y AMAT JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, DE ALFONSO XII Y DE LA DE VILLAVICIOSA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, el Reverendo Padre Esteban Blanco; su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernández de Bustamante; hermanos, madre política, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 121 duplicado, a la Estación del Mediodía, para ser trasladado a la Capilla del Bañerío de la Alameda (Jaén), por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en la estación. Se suplica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la Capilla ardiente se celebrarán misas por su alma desde las siete a las once. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, número 15

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. ALQUILERES Caballero serio desea gabinete y alcoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4, Señor Molina. General Portier, 30.—Cuarto adelantados modernos, sol, oxígeno abundantísimo. Codo habitaciones. Plaza Ministerios, 1, duplicado, primero izquierda. ALMONEDAS Almoneda. Vendo despacho, alfombras, vajilla, todo nuevo; pistolas inmejorables, Santa Engracia, 15 y 29. CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.ª

Consultas gratuitas. Abogados colegiados. Carretas, 22, 2.ª Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Clínica operatoria.—Luna, 6. Precisión en reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, próstata, vejiga, lupus, bocio exofáltico, curarse aparatos especiales radium, Rayos X. Herpes, pruritos, graves enfermedades de piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. Instituto Radioterápico. Princesa, 58. Rayos X, 5 pesetas; consultas, 5 pesetas. Atocha, 143. COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Vendo automóvil, buenas condiciones. Razón: Magdalena, 31, pral., dentista. Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 180. Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9, Fábrica. Mantones Manila, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Gabanes, pelizos, chaques alombados, mantas, mantones, paraguas, barattísimo.—Calatrava, 9. Cocheros, obreros. Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9. Alombros, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21. Automóvil Renault. Limousine a todo lujo, abono por meses. Trafalgar, 23, garage. Sanrigoberto. Pianos Fritsch, afinador, reparador. Compro piano.—Avisos: Mayor, 29, corbatería. Andolet Berlet, 18 HP. A prueba 4.500 pesetas. San doval, 10, Cochera. Vendo estufa y tubería superior.—Plaza San Javier.—Posada. Por disolución de sociedad se liquidan lámparas de 112 watio, barattísimo. Colón, 9. ENSEÑANZA Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid. Para ingresar en ferrocarriles.—Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. P. 18. Profesora piano.—Diploma Honor Conservatorio. Reyes, 8, primero derecha.

Especificos Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Fuenla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. Drogas. Productos químicos. Acoros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses, los exporta importante casa inglesa. Podrá precios al agente general Francisco Duño, San Sebastián. Pastillas Crespo.—Curan tos, catarros y ronquera. Pesetas, 1,50. Todas farmacias. Estómago 6 intestinos. Perla Estomacal. Remedio infalible. Farmacias de la Dentición, San Justo, 5. Pesetas, 3,50. Píldoras febrífugas R. Fernández. Tercianas, cuartanas. Curación segura. Marca registrada «El Niño». Pesetas, 3, caja. Farmacia de la Dentición, San Justo, 5. Dentición marca «El Niño». Única legítima. Pesetas, 3. Va correo.—Farmacia de la Dentición, San Justo, 5. (Antes Sacramento.) MANICURA Servicio Manicura. Trabajo S. esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (6 a 11, p.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª)

Ofertas y Demandas En casa moderna, de reedificación, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García.—Arenal, 1. Para kilómetros, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería a domicilio, las hace casi gratis Rocca, fotógrafo. Teuán, 20, Tel. 324. Cruces de hierro, para sepultura, San Lucas, 9. «El Candado». El detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, reserencias. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid. Señoras y caballeros. Abiernta al público en el Palacio Hotel peluquería, manicura, ondulación y peinado. Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 a 1, y 4 a 7. Casa fundada 1880. Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperativa», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores. Comerciantes, propietarios. Cédulas letras, hipotecas, valores muebles. Repartir Santa, 1.ª izquierda cinco a seis.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Como propaganda, por primera vez, hará a usted un traje ó gabán en el precio 50 pesetas setenta, que cobrará cuando quede a su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal. Abrigos para señora riquísimos, a los más nuevos modelos, se hacen a medida 25 y 50 pesetas.—Casa de Zapatero.—Fernando VI, 23, y Arganzuela, número 1. Capitales.—Se colocan con garantía hipotecaria y bonos. Interés, 8, entresuelo de cinco a ocho. Prestamos Para ampliar industria máquinas, hierros, metales, negocio colonial, negocio socio 60.000 pesetas, garantizado. Razón: Toledo, 52, zapatería.